

PERCEPCIONES Y ESTRATEGIAS DE AGENCIAMIENTO DE UN GRUPO DE
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, VINCULADAS A
LA FUNDACIÓN KUNSEJANA DE CALI

DANIELA CAMACHO VERA

LESLY JOHANA BARBOSA VILLAQUIRAN

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÒLICA LUMEN GENTIUM

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

TRABAJO SOCIAL

CALI

2020

PERCEPCIONES Y ESTRATEGIAS DE AGENCIAMIENTO DE UN GRUPO DE
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, VINCULADAS A
LA FUNDACIÓN KUNSEJANA DE CALI

DANIELA CAMACHO VERA

LESLY JOHANA BARBOSA VILLAQUIRAN

Anteproyecto presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesor

Tatiana Alexandra Castañeda Bonilla

FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
TRABAJO SOCIAL
CALI, 2020

AGRADECIMIENTOS

“Primero que todo dar gracias a Dios por permitir vivir y culminar este gran sueño, a mis padres Carlos Babosa y Darlene Villaquiran quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades, a mi hermana Karen Barbosa por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, a mi compañera de Trabajo de grado por vivir esta experiencia juntas, que a pesar de todas las dificultades siempre nos tuvimos una a la otra, y a todas las demás personas, familia, amigos, profesores y compañeras que estuvieron conmigo brindando su amor, apoyo y confianza en este proceso”.

Gracias.

Lesly Johanna Barbosa Villaquiran.

“Doy gracias a Dios primeramente, por concederme el don de la vida; a mis padres Humberto Camacho y Belly Vera, por luchar incansablemente para crear las bases de mis estudios e impulsarme a cumplir mis sueños, por forjarme como la persona que soy e inculcarme valores y principios; a mis hermanas Lorena, Michelle y mi sobrina María José, por su amor y hermandad; a mi hija Martina Narváez Camacho, por ser fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día y ser su ejemplo; a mi esposo Fabián Narváez, por su amor, confianza, paciencia, consejos y apoyo incondicional durante las largas noches de desvelo; a mi compañera de trabajo de grado por embarcarse en este proyecto y no desfallecer ante los momentos difíciles; a mi docente asesora, quien con sus conocimientos me guio y orientó hacia la consecución de este logro. Por último, a las mujeres participantes de la investigación, por su confianza, por abrir su corazón y relatar su experiencia de vida; además docentes, familiares, amigos y compañeros; quienes de una u otra manera me brindaron su apoyo durante este largo proceso”.

A todos infinitas gracias.

Daniela Camacho Vera

CONTENIDO

INTRODUCCIÒN	11
CAPÍTULO I. EI PROBLEMA DE INVESTIGACIÒN	12
1.1 ANTECEDENTES	12
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
1.3 JUSTIFICACIÒN	24
1.4 OBJETIVOS	26
1.4.1 General	26
1.4.2 Específicos	26
1.5 MARCO CONTEXTUAL	27
1.6 LÌNEA DE INVESTIGACIÒN	28
CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA TEÒRICO – CONCEPTUAL	29
2.1 MARCO TEORICO	29
2.1.1 Fenomenología	29
2.1.2 Perspectiva de género	31
2.2 MARCO CONCEPTUAL	33
2.2.1 Género	33
2.2.2 Violencia de género	34
2.2.3 Agencia	35
2.2.4 Estrategias	36
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÒGICO	37
3.1 EXPERIENCIA DE LA INVESTIGACIÒN	37
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÒN	38
3.3 MÈTODO	39
3.4 TÈCNICAS UTILIZADAS PARA LA RECOLECCIÒN DE INFORMACIÒN	39
3.4.1 Entrevistas a profundidad	39
3.4.2 Diario de campo	40
3.5 POBLACIÒN	40
3.6 CATEGORIAS DE ANÀLISIS	41
CAPÍTULO IV. ANÀLISIS E INTERPRETACIÒN DE LOS RESULTADOS	43

4.1 PERCEPCIONES SOBRE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE AGENCIAMIENTO PARA SOBREPONERSE A LOS EFECTOS DE DICHA EXPERIENCIA	43
4.1.1 Ideas sobre violencia	43
4.1.2 Sentimientos vividos al experimentar violencia basada en género	52
4.1.3 Estrategias de agenciamiento: acciones y recursos personales, familiares e institucionales; para sobreponerse a la violencia.	58
4.1.4 Relación entre percepciones sobre violencia basada en género y estrategias de agenciamiento para sobreponerse a los efectos de dicha experiencia.	69
4.2 CONCLUSIONES	71
4.3 RECOMENDACIONES PARA EL ACCIONAR DEL TRABAJADOR SOCIAL CON VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO	73
5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	76
6. ANEXOS	84
6.1 CATEGORIAS DE ANALISIS CON SUS RESPECTIVAS ENTREVISTAS.	84
6.2 CONSENTIMIENTO INFORMADO DIRIGIDO A LAS PARTICIPANTES	119
6.3 CUESTIONARIO GUIA, ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD.	121
6.4 DIARIO DE CAMPO	122
6.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	123
6.6 PRESUPUESTO	124

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla N°1. Categorías de análisis	43
Tabla N°2 Entrevista Evelyn	95
Tabla N° 3. Entrevista Karen	103
Tabla N° 4. Entrevista Patricia	105
Tabla N° 5 Categorías de análisis emergentes	119
Tabla N° 6 Cronograma de actividades	124
Tabla N° 7. Presupuesto	126

LISTADO DE ANEXOS

Anexo N°1 Categorías de análisis con sus respectivas entrevistas	85
Anexo N° 2 Consentimiento informado dirigido a las participantes	120
Anexo N° 3. Cuestionario guía para las entrevistas a profundidad	121
Anexo N° 4. Diario de campo	123
Anexo N° 5. Cronograma de actividades	124
Anexo N° 6. Presupuesto	125

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen N° 1 Consentimiento informado	120
Imagen N° 2 Cuestionario guía para las entrevistas a profundidad	121
Imagen N°3 Diario de campo	123

RESUMEN

En la presente investigación se abordó las percepciones sobre violencia y las estrategias de agenciamiento de un grupo de mujeres víctimas de violencia basada en género ejercida por sus parejas sentimentales, pertenecientes a la clase media tipo alta, en edades comprendidas de los 40 y 50 años de edad vinculadas en la Fundación Kunsejana de Cali.

El método que se utilizó en el presente estudio, fue cualitativo con la adopción del tipo de investigación de carácter descriptivo. Para la recopilación de información, se implementó la técnica: entrevistas a profundidad, junto a otras herramientas como el diario de campo y la observación; propias del ejercicio de investigaciones del área social. Para el análisis e interpretación de los datos se tuvo en cuenta la perspectiva de género y la fenomenología, donde las posturas de autores como Lambert, (2006); Heidegger, (1958); Beauvoir, (1949) y Lamas, (1996) fueron esenciales y fundamentales para la comprensión del tema en estudio. Como resultados, se encontró que el grupo de mujeres al momento de vivir sus experiencias tenían arraigado pensamientos enmarcados en las ideologías patriarcales tradicionales sobre el ideal de vida en pareja, así como también el modelo de familia nuclear, la cual hace referencia a la heterosexualidad obligatoria definida por Rich, A (1980) infundida por los distintos agentes socializantes desde la infancia.

Este grupo de mujeres participantes, tras vivir hechos de violencia por parte de sus exparejas sentimentales en algunos casos de mayor gravedad, identificaron e hicieron uso de estrategias para romper con el círculo de la violencia de la cual eran objeto, así como fue la búsqueda de ayuda en sus redes de apoyo descritas como sus recursos personales, familiares e institucionales; de carácter público y privado como Kunsejana, que les facilitaron poder adquirir las herramientas necesarias para terminar con su situación de víctimas de la violencia basada en género.

Palabras claves: Violencia, Violencia de género, percepciones, estrategias, mujeres, víctima.

ABSTRACT

This research addressed the perceptions of violence and agency strategies of a group of women victims of gender-based violence exercised by their sentimental partners, from to the upper middle class, aged between 40 and 50 years of age, were linked in the Kunsejana Foundation of Cali.

The method discussed in this study was qualitative with the adoption of the descriptive type of research. We used the following techniques for the collection of information: in-depth interviews, along with other tools such as the field diary and the observation, typical of the exercise of research in the social area. For the analysis and interpretation of the data, the gender perspective and phenomenology were taken into account, where the positions of authors such as Lambert, (2006); Heidegger,(1958); Beauvoir, (1949) and Lamas, (1996) were essential and fundamental for the understanding of the subject under study. As results, the research found that the group of women at the time of living their experiences had deep-rooted thoughts framed in patriarchal ideologies about the ideal of life as a couple, a model of the nuclear family, which alludes to the obligatory heterosexuality defined by Ritch (1980), infused by different socializing agents from childhood. This group of women after experiencing acts of violence by their sentimental ex-partners, used strategies to break the circle of violence, by seeking support in their networks described as their personal, family, and public and private institutional institutions such as Kunsejana, which will facilitate them to acquire the necessary tools to end their situation as victims of gender-based violence.

Key words: Violence, Gender violence, perceptions, strategies, women, threats.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, abordó el problema de la violencia de género contra la mujer teniendo como perspectiva teórica el enfoque de género y fenomenología, dado que se considera que a partir de la comunicación e interacción de la mujer con su contexto inmediato como es la familia, la escuela, el barrio los amigos, etc. Como sus principales agentes socializantes. La mujer incorpora prácticas y creencias culturales sobre su imagen y función como cuidadora del hogar, de los hijos, los deberes con el esposo y el trabajo; lo que hace, que esto, en el mayor de los casos se constituya en violencia, debido que entra en juego las relaciones de poder y la sobrevaloración de lo masculino sobre lo femenino como modo de organización social.

Con base a lo anterior, la investigación tuvo como propósito principal analizar la percepción sobre violencia basada en género de un grupo de mujeres víctimas vinculadas a la fundación Kunsejana de Cali, para posterior a ello, ver la relación de estos factores con las estrategias de agenciamiento utilizadas por ellas para afrontar los efectos que causa dicha experiencia. Para la recolección de datos se planteó llevar a cabo las técnicas como la entrevista a profundidad, el diario de campo y observación; las cuales se aplicaron al grupo de mujeres pertenecientes al estrato socioeconómico medio tipo alto, quienes desde la Fundación se identificaron como mujeres que han recurrido a diversas estrategias para enfrentar su situación de violencia.

CAPÍTULO I. EI PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES

Para acercarnos al problema de la violencia de género, es necesario hacer una revisión documental de diferentes investigaciones realizadas sobre el tema a nivel internacional, nacional y local. Lo cual permitirá conocer los diversos aportes y hallazgos en torno a este fenómeno que hoy en día está latente en la sociedad.

Al citar la investigación realizada por Rodríguez (2014) titulada “La medicalización de la violencia de género” realizada en España, se logra identificar una de las diversas definiciones acerca del concepto de la violencia, la cual se considera como “aquellas acciones de control, dominación, sometimiento de las personas ante los grupos sociales” (p.74). Esta autora, al contextualizar histórica y culturalmente el problema de la violencia de género determinó que en su país el tipo de violencia más representativa a lo largo de la historia ha sido la violencia contra la mujer, considerada como un instrumento creado para controlar y ejercer el poder por parte del hombre en diferentes ámbitos de la vida pública y privada. Todas esas conductas impartidas por el agresor, han correspondido a estereotipos de género propios de cada cultura, donde las creencias lo han ubicado en una posición superior, catalogándolo como la máxima autoridad, como quien da “protección a la mujer”. Quien contrariamente es considerada un sujeto “débil” que requiere protección.

Consecuentemente, estas ideologías sociales sobre el género son naturalizadas y han influido para que las personas perciban y acepten la violencia como algo normal en la sociedad. Así mismo, la autora realiza una comparación con las encuestas realizadas por el Instituto de la Mujer (2011), sobre la violencia contra las mujeres, con el que dio cuenta que el 9,2% de las mujeres intervenidas vivieron agresiones físicas y psicológicas por parte de sus parejas sentimentales. Un aspecto particular que menciona esta investigación, refiere que las mujeres no se identificaron como sujetos víctimas de la violencia de género, debido que éstas tienden a justificar la conducta agresiva por parte de sus parejas sentimentales, considerándose como

situaciones y etapas “normales” en las relaciones de pareja para la solución de los problemas. Situación que conlleva a la invisibilización de la violencia ante ellas. La autora hace énfasis en su texto, sobre la importancia de que, desde áreas como el Trabajo Social por medio de la intervención a víctimas, se refuerce la identidad, las capacidades y habilidades que sirven como mecanismo de aporte a la disminución de este tipo de violencia.

Continuando con el rastreo documental, según Borroto (2014) en su investigación “percepción social sobre la violencia de género” también en España, logra concluir que ésta es un “constructo social” que cosifica a la mujer como el sujeto “débil” bajo concepciones de estereotipos de género legitimados a través del tiempo. Los cuales determinan las ideas de “feminidad y masculinidad” que sobre valoran los roles y acciones del hombre en el hogar, el trabajo y el entorno social en general. Y a su vez se justifica la violencia a través de la tipificación de la mujer como la causante de ésta. Según la autora, la violencia de género no solo se presenta en el ámbito familiar, sino también en otros campos de la vida pública y privada de la mujer, suele manifestarse de forma física, sexual, psicológica, simbólica, económica, no excluye edades, etnias, ni clases sociales. Por tal motivo, recoge lo que plantea la OMS (2017), quien la ha determinado como “un problema social” presente a nivel mundial que varía de cultura a cultura.

Del mismo modo, en la investigación de Lavilla, Gaspar y Jimeno (2011) titulada “Perspectivas psicológicas de la violencia de género” en España, resalta en uno de sus principales hallazgos, que; la percepción de violencia se da a través de aspectos asociados al carácter evolutivo y social como es la creación de la propia identidad, la construcción de ideales y los objetivos de la vida; los cuales a través del crecimiento de los individuos se adquieren mandatos de género llamados circunstancias invisibles y “normales”, que influyen en el mantenimiento de las relaciones de pareja violentas por parte de las mujeres. Esas nociones presentes en las culturas moldean y condicionan a los individuos antes del nacimiento con imaginarios de lo que es, debe ser y hacer tanto el hombre como la mujer, así desde la infancia se le enseña al niño y a la niña, por ejemplo: que el hombre “es el macho

de la casa”, que “los hombres no lloran”, que “el niño es quien juega con carros, balones, aviones y la niña con muñecas” y por último que “los niños visten de azul y las niñas de rosa”. Estos, son mandatos que representan lo que ha sido determinado como bueno y malo, lo correcto e incorrecto; dependiendo la cultura en la que se encuentran inmersas las personas inculcados de padres hacia hijos, Así pues, de ese modo las han naturalizado de forma inconsciente, y con lo cual se fortalece la violencia.

Por otro lado, en la investigación de Ruiz, (s, f) titulada “Los mitos del amor romántico: s.o.s celos”, se plantea que la violencia de género no solo se presenta en la etapa del matrimonio o unión libre, sino también en las relaciones de pareja como el noviazgo. Esta autora desarrolló su investigación con jóvenes (hombres y mujeres) que vivieron y ejercieron violencia en sus relaciones de noviazgo en el país de España, con lo cual determinó que el sistema de organización política y económica de la sociedad enmarcada en la ideología de género, trasmite generacionalmente desde la infancia valores, conductas, normas, pautas, costumbres, e ideas; inequitativas a hombres y mujeres a través de los agentes socializantes como es: la familia, los medios de comunicación y el contexto social con el que se relacionan los sujetos. Estos jóvenes, se señala, son quienes han fortalecido la violencia a través de la ilusión del “*amor romántico*”. Un ideal de vida en pareja “perfecta”, “sin problemas”, “sin diferencias”, “sin disgustos” o “enojos”, como lo presentan las películas de Disney, fantasía donde la princesa espera la llegada del “príncipe azul”, el “juntos para siempre” presente en el discurso del matrimonio, “los celos como muestra de amor”, entre otros. Correspondientes a mitos que justifican la conducta de quien ejerce y el que vive el dominio y control en la relación. Ruiz (s, f) al analizar los discursos, determinó que gran parte de los jóvenes encuestados expresaron en sus relatos que: los “celos” o “ser celoso” en la relación de noviazgo no representa un riesgo para su salud física, emocional y social, o sea el síntoma de la violencia. Sino que contrariamente los jóvenes tienen la noción de que “es una demostración de amor”.

La autora al referir que este tipo de violencia es invisible ante los jóvenes que la viven, considera importante la actuación del Trabajo Social en el ámbito formativo, ya que, al hacer intervención en colegios, escuelas y demás, aporta al fortalecimiento de los valores, principios y la identidad; como estrategia para la prevención de la violencia de género.

Con relación a lo mencionado anteriormente, la investigación realizada por Delgado (2015) de manera similar a la de Ruíz (s, f), analiza el grado de conocimiento que tienen las y los jóvenes andaluzas de la provincia de Jaén (España), sobre la violencia de género y cómo identifican los diferentes comportamientos violentos. La investigación está dirigida a aquellos jóvenes que, debido a la falta de conocimientos sobre la violencia se les dificulta identificar los diferentes escenarios que pueden presentar una situación de violencia de género. Por lo tanto, la investigación se realizó con adolescentes de ambos sexos (mujeres y hombres), en edades de los 13 y 19 años en etapa de escolaridad. Esta tuvo como resultado, que los jóvenes conservan ideologías sobre su comportamiento y los modos de relacionarse entre hombres y mujeres, los cuales hacen referencia a los estereotipos de género legitimados en la sociedad. Lo complejo de ello, radica en que los jóvenes no la identifican y definen como violencia. Por consiguiente, dicho motivo llevó a la autora a recomendar que el problema de la violencia debe ser combatido desde la coeducación, donde se desarrollen estrategias de intervención con carácter preventivo para que las futuras generaciones puedan cambiar los pensamientos, alejándose de los ideales machistas que refuerzan la violencia de género, para que así no se transmitan a nuevas generaciones.

Desde otra perspectiva, la investigación de Silvia (2016) llevada a cabo con la población femenina de Anchilivi Ecuador, en uno de sus hallazgos determinó que las mujeres víctimas de violencia de género oscilan entre edades de 20 a 40 años con niveles de estudio básicos. Por otro lado, la investigación no se centra en los efectos y consecuencias que genera la violencia en la mujer, sino por el contrario, plantea que las estrategias de afrontamiento en relación con la violencia de género les facilitan a las víctimas buscar apoyo social para salir de la situación de violencia,

lo cual indica que; quien las reconoce y/o utiliza le permite tener un mayor manejo para solucionar los problemas.

Acotando el rastreo documental, a nivel nacional. La investigación de Cuervo y Martínez (2013) titulada “Descripción del ciclo de la violencia que surge en la relación de pareja” en Bogotá, desarrollada con un grupo de mujeres víctimas de violencia de género, da cuenta de una de las diversas formas en que ésta se manifiesta. En ella plantean que la violencia ejercida en el ámbito familiar como es la violencia de pareja, es considerada el tipo de violencia de mayor incidencia a nivel mundial. La cual se suele presentar desde que inicia la relación en etapas como es el noviazgo. Los investigadores por medio de la aplicación de entrevistas a profundidad a cinco mujeres víctimas de violencia en el ámbito familiar, hallaron un ciclo de violencia al que llamaron MCP (Mónica Cuervo Pérez) en la que se presentan cinco modalidades de violencia (Física, psicológica, verbal, económica y sexual), descritas en tres fases y subcategorías.¹

Del mismo modo, la investigación realizada por Rodríguez (2018) en la ciudad de Bogotá, titulada “A una mujer en casa, nada le pasa: poéticas y políticas de la violencia intrafamiliar”, habla sobre cómo en las relaciones de poder se producen efectos de opresión en la vida cotidiana de las mujeres víctimas de violencia de género. En la investigación, la autora se plantea tres objetivos bases para la investigación como: 1) denunciar la parcialidad de “la violencia intrafamiliar” que emerge como un problema únicamente de mujeres heterosexuales que se

¹ Durante la primera fase se evidencian amenazas de abandono o rompimiento de la relación por parte del victimario, quien justifica sus acciones y conductas porque lo hace por el bien de la mujer”, o simplemente porque fue “producto del consumo de alcohol, sustancias psicoactivas” o “porque ella lo provocó”, etc. En la segunda fase, el agresor usa como estrategia de reconciliación para conseguir el perdón de la víctima, mostrarse arrepentido, realizando promesas de cambio y de no volverlo a hacer. Dichas tácticas hacen que en la mujer surja un sentimiento de culpa y termine admitiendo que “las agresiones son producto de su mal comportamiento”, “por provocarlo”, “porque él vivió violencia en su infancia”, o “porque es normal en las relaciones de pareja para la solución de los problemas” bien sea por un estado de enamoramiento o apego emocional. Son considerados un obstáculo que le impide a la mujer reconocerse como víctima. Ocasionalmente el rompimiento del ciclo, como última fase ocurre cuando se cumple al menos uno de los siguientes sucesos: 1) al momento en que el sujeto agredido da cuenta de que todas aquellas promesas de cambio y de evitación de la violencia por parte del agresor, son falsas. 2) Cuando acepta que las agresiones continuarán, siendo consciente del riesgo que representa para su salud física y emocional. 3) Cuando busca ayuda ante los organismos sociales y judiciales para salir de su situación de violencia. 4) Cuando rompe con la relación que la afecta.

desarrollan por fuera de las relaciones sociales. 2) analizar cómo el enfoque de género se equipará con mujer y tiene un enfoque colonial. 3) visualizar las formas que reproducen subjetividades a través del discurso de la política pública con enfoque de género. Entendiendo la violencia, “como un fenómeno no aislado, sino que se alimenta de diferentes micro eventos que muchas veces no son penalizados, sino que son más bien, naturalizados” (p.30). Loboton, (2017) citado por Rodríguez (2018 p.29) define la experiencia violenta, como aquella que:

se funda sobre un acto anclado a lo social y cultural donde se encarnan diferentes disputas frente a los actos legítimos esperados tanto de hombres y mujeres y en la cual se da sentido al dolor como forma de corrección y solución justa ante un conflicto.

Los principales hallazgos de la investigación, se centran en resaltar que los sujetos ideales de la violencia son las mujeres, debido que, se considera socialmente a éstas como delicadas, cuidadoras por naturaleza, las que tienen un lugar sagrado en su cuerpo como lo es el útero, en el que se torna como un ideal machista del que pueden ser agredidas por el hecho de ser mujer, y en donde la heterosexualidad enmarca a las personas como susceptibles a ser violentados. Estos, son utilizados como mecanismos de reproducción en el entorno de la familia, la religión, y el Estado.

Acercándonos al problema de la violencia en el contexto local, la investigación de Cifuentes, Erazo y Tovar (2018), sobre las percepciones de un grupo de mujeres de Santiago de Cali y sobre los roles de género que influyen en la violencia contra la mujer ejercida por la pareja sentimental. Tuvo como finalidad “comprender la influencia de los roles de género en la violencia contra la mujer que ejerce la pareja en el ámbito doméstico, así como identificar las acciones o respuestas “de éstas” frente a la violencia de género” (p18).

En ésta investigación las autoras exponen que a partir de la observación directa con las mujeres, se pudo evidenciar sus posturas corporales al narrar sus historias de violencia, dado que aún tienen arraigado diferentes aspectos tradicionales del

género que dan continuidad a la violencia de pareja como es: “el rol del hombre como autoritario, la determinación de un lugar de la mujer dentro del hogar como la cuidadora de los hijos, las labores domésticas, la dependencia económica, la ausencia de una red de apoyo”, entre otras (p.75). Aspectos que ayudan a la comprensión de los roles del hombre y la mujer que dan cuenta de los estereotipos tradicionales que inciden significativamente en el ámbito doméstico y que conllevan a la violencia. En relación a estos hallazgos, las autoras recomiendan a futuras investigaciones profundizar en las estrategias de afrontamiento y los efectos que cada una de estas producen en el marco de la violencia.

También, la investigación realizada por Navarro (2018) en la ciudad de Cali, titulada “Aproximaciones preliminar: diagnóstico de violencias basadas en género, en las comunas 6,18, 21 y el corregimiento de la Buitrera; tuvo como objetivo “identificar las percepciones sobre la violencia basada en género tanto de hombres y mujeres líderes de los sectores anteriormente mencionados y funcionarios de la alcaldía Santiago de Cali.”(Navarro (2018) p. 12), la investigación se realizó con nueve grupos focales donde la mayoría de sus participantes eran mujeres. Con la utilización de técnicas como el mapeo territorial, entrevistas a profundidad. Se evidencia que “las mujeres son mucho más vulnerables en su condición como mujeres para acceder a los diferentes servicios estatales, a esto se suma la indiferencia por parte de los funcionarios/as que prestan el servicio de salud (Agoff. 2006 Citado por Navarro (2018) p.37). Además, en los resultados las mujeres no poseían conocimientos respecto a “una vida libre de violencias”, con lo cual reconocieron haber vivido algunas manifestaciones de violencia física y verbal, en algún momento de su vida. A si mismo manifestaron nunca haber denunciado los hechos de violencia ante los organismos encargados. (Navarro (2018) p.39). Estos y otros resultados llevaron a la autora a indicar que el grupo de mujeres partícipes de la investigación son más propensas a vivir situaciones repetitivas de violencia, por el hecho de no tomar medidas personales como la búsqueda de ayuda, a fin de terminar con la relación sentimental donde su pareja hace uso de la violencia física, psicológica y verbal; para dominar y controlar su vida.

La autora recomienda a futuras investigaciones sobre el tema “percepciones sobre violencia”, tener en cuenta aspectos claves como: la edad, dado que; la percepción social de una mujer joven no es igual a la de una mujer mayor, así también como las percepciones de las mujeres que hacen parte de grupos étnicos, negros, blancos e indígenas.

Otra investigación realizada por Aza (2015), titulada “Violencia conyugal: La experiencia de seis mujeres de la zona ladera de Cali”, en el que, por medio de sus relatos y experiencias vividas, permiten comprender la realidad del fenómeno desde aspectos particulares. Esta investigación tuvo como objetivo “describir y analizar los componentes básicos de algunos hechos de violencia conyugal, denunciados en la Comisaría de Familia de Siloé (zona de Ladera de la ciudad de Cali), durante el período diciembre de 2009 a marzo de 2010, a partir de la interpretación de seis entrevistas realizadas a mujeres denunciantes” p (16). La investigación profundiza “en la comprensión de elementos constituyentes sobre los hechos de violencia haciendo énfasis en las características del evento, su posible vi-direccionalidad, los actores y los motivos que se invocan con respecto a estos” p (18).

Los hallazgos más significativos a base de entrevistas semiestructuradas fueron, años de violencia a puerta cerrada, la violencia como acto privado familiar que indica la normalización de la violencia para la solución de los problemas. En ella la mujer es consciente de que es víctima de la violencia llegando al punto de que, si su vida no está en riesgo y los golpes o ataques no son de gravedad, ellas no acuden en busca de ayuda. Si no que; de modo contrario sus heridas son sanadas con el paso del tiempo.

Por último, la investigación de Martán, (2013) titulada “Ricas sin fortuna: abolengo, sacrificio y veleidad: Violencia contra mujeres de clase alta tras un cristal polarizado” realizada con mujeres de clase alta víctimas de violencia de género por parte de sus parejas sentimentales en la ciudad de Cali. Por medio de la aplicación de entrevistas a profundidad dio cuenta en sus hallazgos que; ni el nivel educativo y los ingresos económicos, hace exentas a las mujeres y hombres de clase alta vivir o ejercer

violencia, así como lo indicó la encuesta Nacional de Demografía y Salud aplicada en el año 2010 citada en su documento.

La forma en que la violencia de género se vive en este grupo de mujeres es a través del silencio y la soledad, son víctimas de maltrato físico, verbal y simbólico. La autora las define como “mujeres adorno” debido a la imagen de “señoras” que la sociedad les ha asignado, solo por el simple hecho de pertenecer a la clase alta tradicional, esposas de figuras públicas, personajes políticos y ejecutivos del municipio. Las mujeres en este caso ocultan la violencia a través de la sumisión con el fin de gozar de la imagen ante la sociedad de “el buen nombre” y los recursos materiales, a lo que comúnmente le es llamado “la buena vida” entre otros. Han facilitado que sus parejas sentimentales ejerzan control sobre ellas. Estas son algunas de las razones que les impide romper con la violencia, porque el miedo, temor al “qué dirán” sus amigas, vecinos, socios, conocidos, la vergüenza al escándalo la censura y la devaluación social; corresponde a factores que a través del imaginario social las mujeres sustentan las prácticas y discursos enmarcados en una educación tradicional y clasista que le asigna una imagen y rol que las condiciona y regula en su vida íntima y privada.

La autora concluye que éste grupo de mujeres al igual que las pertenecientes a otros estratos sociales y económicos por medio de los agentes socializantes como la familia y la escuela. En la educación, incorpora prácticas de comportamiento de subversión ante el hombre en cualquier ámbito de la vida, con lo cual se refuerza la continuidad de ideales de familia patriarcal y estereotipos de género. Así mismo plantea que cuando las relaciones de pareja como las que hicieron parte de la investigación, no se construyen bajo la base del afecto y la intimidad, facilita que se gestan dentro de ella relaciones y actos de poder, dominio y control de uno sobre otro.

Cuando hay violencia en mujeres pertenecientes a estratos socio económicos categorizados como altos, al igual que las investigaciones desarrolladas con demás mujeres de grupos sociales determinados como “bajos”, los hijos también son vinculados al problema. Pero estratégicamente los implicados, es decir; los padres

en estos casos ocultan la violencia bajo el acceso a terapias y tratamientos psicológicos con la finalidad de evitar a toda costa hacer público el problema que les aqueja, ante la prensa, los amigos, socios y demás personas del círculo social con el que se relacione la familia. “El miedo al qué dirán” es el principal protagonista en este grupo poblacional víctima de la violencia de género.

Dando cierre a estas investigaciones, es importante manifestar que, al hacer revisión bibliográfica del tema a estudiar, en el municipio de Cali se denota que existen pocas investigaciones que centren a las mujeres víctimas de violencia de género como agentes con capacidades de transformación personal, a lo que en esta investigación se le llama “agencia”, estrategia que le facilita a las mujeres salir del círculo de la violencia en la cual son objeto.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia de género es considerada por las instituciones de carácter internacional como la CEPAL (2018) y la Organización Mundial de la Salud (2017) como: “un problema de salud pública y una negación de los Derechos Humanos de todas las mujeres del mundo”, que da cuenta de la magnitud del fenómeno el cual requiere de mayor importancia en las investigaciones.

Según las cifras de violencia de género a nivel de América Latina, en el año 2017 publicado por la CEPAL (2018), 2.795 mujeres de los 15 años de edad y más, fueron asesinadas por razones de género en 23 países. Entre estos se destaca a 4 de ellos como: Chile, Colombia, Guyana y Jamaica; donde se presentaron 236 casos de feminicidios íntimos a manos de algún sujeto con quien las mujeres sostenían o habían sostenido una relación de pareja. Lo cual indica la importancia de atender factores como el económico, etario (edad), racial, cultural, de religión; considerados uno de los principales propulsores de los diversos tipos de violencia contra las mujeres, debido que, a partir de la incorporación de las prácticas sociales en torno a los sexos, se ha sobrevalorado la imagen y función del hombre en la sociedad, que obstaculiza la erradicación del problema de la violencia de género contra la mujer.

A nivel nacional según el último boletín epidemiológico sobre la violencia contra la mujer publicada por Medicina Legal y Ciencias Forenses en Colombia (2017), permitió dar cuenta que, durante el año 2017, hubo una presencia de 100.618 casos de mujeres víctimas de algún tipo de violencia de género. Donde la violencia de pareja presentó un dato alarmante de 42.592 mujeres que fueron agredidas física y emocionalmente por parte de su pareja o ex pareja sentimental, es decir; que casi el 50% de los datos obtenidos por Medicina Legal correspondió a la violencia de género en el ámbito familiar como es la violencia conyugal, lo cual indicó que es un problema que requiere de mayor atención por parte de las instancias que atienden la problemática de la violencia de género, dada la importancia de garantizar la seguridad y los derechos de las mujeres en el país en el que están siendo vulneradas.

Ahora, acercándose al contexto local, el problema de la violencia de género contra la mujer en el Departamento del Valle del Cauca según la Personería de Santiago de Cali, para el mes de octubre del año 2017, 129 mujeres fueron asesinadas por razones de género. De igual modo, a través del informe sobre la violencia de género en Colombia publicado por la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, se identifica que durante el primer trimestre del año 2018 se presentaron 3.014 casos de mujeres maltratadas por el sujeto con el que sostenían y/o habían sostenido una relación sentimental, quien con actos agresivos comprometió la seguridad, salud y bienestar; causando daño a nivel físico y emocional de las víctimas. Cali, en este mismo informe ocupó el segundo lugar de las Ciudades más violentas del país con un reporte de 126 casos de violencia de género en el ámbito familiar después de la ciudad de Bogotá en la que se presentaron 760 casos.

Tras el incremento de las cifras de violencia en Cali, los organismos judiciales y sanitarios encargados de la atención y prevención de la violencia en la ciudad, como la policía, fiscalía, medicina legal y casa patria. Plantearon diferentes propuestas como: la importancia de abordar el problema de la violencia desde la salud mental de hombres y mujeres; considerado una de las principales raíces del problema de la violencia, así como reforzar desde áreas como la social, los vínculos familiares y

sociales de las víctimas, para que la mujer tome iniciativa de denunciar a su victimario. De tal forma que los organismos encargados puedan continuar con el debido proceso judicial a fin de que se les garantice su protección y seguridad.

Al hacer referencia a los obstáculos para terminar con el problema de la violencia de género, según Medicina Legal (2017) una de las dificultades que presentan las mujeres víctimas de violencia de género para acceder a los organismos de atención a víctimas de violencia existentes en el país, es porque éstos presentan fallas en cuanto a las rutas de atención, debido que se ha visto que por parte de los entes judiciales, la mayoría de los casos denunciados están siendo archivados presentando moras en las respuestas. Lo cual ha implicado que el agresor no sea judicializado o intervenido a tiempo, siendo una de las principales razones por las que algunas mujeres víctimas de la violencia de género no acuden a los centros que prestan el servicio de atención a víctimas de carácter público. Esta es una de las características por las cuales algunas mujeres vinculadas en la fundación Kunsejana optan por no denunciar. Pues tienen la noción de que hacerlo “no sirve de nada”, “es insuficiente” o “es una pérdida de tiempo”; lo que consecuentemente les implica continuar en riesgo de seguir viviendo violencia de género.

Otro obstáculo que presentan las mujeres víctimas de violencia de género para salir del círculo de la violencia son sus propias percepciones sobre la violencia, las cuales frecuentemente aluden a la justificación del dominio y control del hombre, porque ante ellas son prácticas normales en las relaciones de pareja asumidas desde la infancia durante la interacción y comunicación con su entorno. Creencias que inconscientemente han aportado a la idea de que el hombre aún se asuma como un ser fuerte, dominante en el hogar y contexto social. Mientras que la mujer figure la imagen de un ser débil.

Luego de hacer la revisión bibliográfica sobre el tema de la violencia de género, se llega a la conclusión que pocas investigaciones se centran en las capacidades de agencia que pueden tener las mujeres que viven una situación de violencia de género, sino que por el contrario se han enfocado en dar a conocer los tipos de violencia, las causas, los escenarios y los efectos; que ésta genera en la persona

agredida como es el caso de las mujeres, quien se ha caracterizado como el sujeto oprimido por razones biológicas y culturales legitimadas en la sociedad.

Con ello, se evidencia que, ante los múltiples esfuerzos de los organismos judiciales encargados de la atención y prevención de la violencia de género, se concluye que en pleno siglo XXI caracterizado por el avance de la tecnología y la abolición de la esclavitud entre otros factores que lo determinan. La mujer aún sigue sumergida en el círculo de la violencia, que tiene su raíz en creencias y prácticas culturales patriarcales que definen el rol y función que debe asumir. Por lo tanto, son adheridas y naturalizadas desde la infancia, que refiere a constructos sociales que han conllevado a que la violencia sea vista como una práctica normal que hace parte de la cotidianidad en las relaciones de pareja.

A partir de lo anteriormente mencionado para la presente investigación es fundamental apartarse de la re-victimización de la mujer, a fin de profundizar en las capacidades de agencia como una de las maneras que les pueden facilitar a las mujeres víctimas salir del círculo de la violencia basada en género. De ese modo como pregunta de investigación surge la necesidad de identificar ¿cuál es la percepción sobre violencia basada en género de un grupo de mujeres víctimas, vinculadas en la fundación Kunsejana de Cali, y la relación de estas con las estrategias de agenciamiento utilizadas para afrontar los efectos de dicha experiencia?

1.3 JUSTIFICACIÓN

La violencia de género al ser definida por la OMS (2017), “un problema de salud pública y una negación de los Derechos Humanos de todas las mujeres del mundo”, da cuenta de la magnitud del fenómeno el cual requiere de mayor importancia en las investigaciones.

La presente investigación se considera importante porque al plantear que: aunque la mujer sea víctima de violencia de género por parte de su pareja o ex pareja sentimental, son sujetas de agenciamiento. Con lo cual esta se centra en dejar de lado la victimización sin desconocer las acciones de poder que operan en las

relaciones de pareja de las que han sido víctimas de violencia. De esta manera la investigación se enfoca en resaltar las capacidades y habilidades; que facilita a las mujeres adoptar estrategias para salir de la violencia de género. De igual forma la presente investigación pretende ser un aporte a la fundación Kunsejana que sirva como insumo teórico reflexivo para el proceso metodológico de la organización con las actuales y nuevas mujeres que se vinculen a la fundación.

Por otro lado, es importante desde el Trabajo Social abarcar el contexto inmediato de las mujeres que hacen parte de la investigación, para así lograr entender las percepciones frente a su situación como víctimas de violencia, haciendo uso de la perspectiva de género en tanto permite entender que la existencia de desigualdades sociales y la violencia contra las mujeres no parte del orden natural, sino por el contrario se fundamenta en que dichas relaciones son construidas a partir del sistema de creencias sociales y culturales que la legitiman y la justifican. A sí mismo, esta perspectiva pone como centro la voz, los discursos de las mujeres; como sujetas de conocimiento que no solo reproducen sus realidades, sino que también las cambian y transforman.

Es por ello, que esta investigación permite en un primer momento saber ¿qué es violencia de género? Con lo cual, se da cuenta del error con el que usualmente se usa, para referir en la cotidianidad acerca del concepto. Así pues, permite percatarse que éste, no sólo se remite al problema de las mujeres, sino también a los hombres y la diversidad sexual hoy reconocida, (homosexuales, lesbianas, bisexuales); quienes también se encuentran en condiciones de desigualdad en todos los escenarios para la vida en sociedad. Como segundo momento, permite comprender que éste concepto no solo es usado para explicar las desigualdades, si no también plantea diversas formas sobre como eliminar las discriminaciones a partir de la apropiación de nuevas perspectivas de género propulsoras de igualdad. Donde el lenguaje sea el protagonista en la educación impartida a las personas por la familia y la escuela como agentes socializantes, al igual que la creación de políticas públicas generadoras de condiciones de igualdad.

El aporte de esta investigación al proceso de formación es relevante, porque da cuenta que los y las Trabajadores sociales tienen capacidades más allá de gestionar o derivar recursos para las víctimas de violencia de género, claro está que es algo fundamental del proceso. Pero también como lo es el acompañamiento del proceso de cambio para la recuperación de las víctimas de violencia. Es decir, que desde la disciplina se facilita un trabajo centrado desde la persona víctima a generar acciones que le ayuden a salir o sobreponerse a esta situación en la que las mujeres se encuentran inmersas. Poniendo en práctica los conocimientos impartidos y aprendidos en la academia.

Finalmente, esta investigación nace desde el interés personal, debido a que en contextos cercanos se ha evidenciado situaciones de violencia de género, lo cual llevó a generar diferentes interrogantes y cuestionamientos; sobre las propias posturas como mujeres en la sociedad, a pensar el porqué del continuum de las situaciones de desigualdad, a pensar porqué el espacio como el hogar donde se supone que es el lugar más seguro, en realidad es uno de los escenarios donde más se evidencia actos de violencia. Éstos y muchos pensamientos más, fue lo que motivó a realizar la presente investigación sobre el tema de la violencia de género contra la mujer.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 General

Comprender las percepciones sobre violencia basada en género de un grupo de mujeres víctimas vinculadas a la fundación Kunsejana de Cali, y la relación de éstas con los recursos utilizados para resistir y sobreponerse a los efectos de la violencia.

1.4.2 Específicos

- Develar las ideas y sentimientos vividos por las mujeres al ser víctimas de violencia basada en género.
- Identificar las estrategias de agenciamiento llevadas a cabo por las mujeres para enfrentar su situación de violencia.

- Describir la relación entre las percepciones sobre violencia de género y las estrategias de agenciamiento utilizadas por ellas para enfrentar su situación.

1.5 MARCO CONTEXTUAL

La fundación Kunsejana, es un organismo privado sin ánimo de lucro que brinda atención, asesoría y acompañamiento jurídico; a mujeres víctimas de violencia de género en la ciudad de Cali, Valle del Cauca.

Fue fundada en el año 2018 y legalmente constituida ante cámara de comercio en junio del año 2019, por “Karen” (seudónimo). Abogada de profesión graduada de la universidad San Buenaventura de Cali, especialista en derecho administrativo de la universidad Libre, magíster en educación: desarrollo humano, y docente universitaria. Quien, a través de su experiencia como víctima de la violencia de género por parte de su pareja sentimental en repetidas ocasiones, vio la necesidad de apoyar a demás mujeres víctimas de diferentes tipos de violencias basadas en género, brindándoles acompañamiento, asesoría jurídica y atención psicológica por medio de su fundación.

Debido a lo anteriormente mencionado, el nombre de la fundación Kunsejana, significa en lengua quechua “Aconsejar”, los lineamientos por los que se rige para prestar el servicio de atención a las mujeres miembro, se hace desde dos modalidades: la primera llamada: ruta de atención, en la que se ofrece asesoría y acompañamiento jurídico a fin de que las mujeres acudientes hagan valer sus derechos ante los organismos judiciales. La segunda: las capacidades del ser: caracterizado por ser un espacio distribuido en 14 secciones en el que mediante el seminario llamado “sanando mi femenino” durante los encuentros desarrollados en instalaciones de la biblioteca Departamental. Se imparten talleres, conferencias y actividades; con duración de 2 horas cada semana a un grupo estimado de 10 a 15 mujeres que han experimentado violencia de género, que tiene como objetivo el fomento de la estabilidad emocional en aporte a su salud y bienestar.

Dentro de las características de las mujeres seleccionadas a participar de la investigación, se encuentran aquellas que pertenecen a los estratos

socioeconómicos 4, 5 y 6 residentes en la ciudad, lo que da cuenta de que la violencia también se puede presentar en estos niveles socioeconómicos, siendo particulares las dinámicas que las atraviesan, así como las formas de agenciamiento.

Es relevante mencionar por qué se eligió a la fundación Kunsejana para el estudio. La razón principal se fundamenta porque al buscar una institución que trabajara con este tipo de población en la ciudad a través de la plataforma digital Facebook, se halló el caso de violencia de la cual fue objeto la fundadora, con quien a través de mensajes de WhatsApp se mostró el interés de realizar el trabajo de grado y de aprender más sobre el tema. Luego de acordar fecha y hora de la cita en las instalaciones de la biblioteca Departamental de la Ciudad y al asistir al encuentro pactado, se conoció a través de su relato su experiencia de violencia de género, quien indicó reconocerse víctima y posteriormente movilizadora de los derechos de las mujeres a quienes les presta sus servicios en la fundación. Esto, caracteriza el motivo por el que “Karen”, decidió continuar sus estudios, especializándose en temas relacionados con la violencia de género, lo que motivó el querer implementar la investigación en este lugar. La cual les servirá como insumo teórico que complementa la dinámica de la fundación Kunsejana de la que se conoce que es una organización relativamente nueva.

1.6 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Familia, desarrollo y proyección social

Sub-línea: género y familia

CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO – CONCEPTUAL

2.1 MARCO TEORICO

Para tener una mayor comprensión sobre el tema de la violencia de género, la presente investigación busca desde la fenomenología y la perspectiva de género; explicar cómo el sistema social y cultural ha creado modelos de orden y comportamiento jerarquizados para hombres y mujeres en la sociedad, como es el patriarcado. Debido que, a través de la interacción entre los individuos con su entorno social inmediato (familia, escuela, medios informativos, barrio, etc.), se transmite desde la infancia diferencias entre los sexos que desencadenan en acciones y conductas que sobreponen un sujeto ante el otro. Es decir; el hombre sobre la mujer. Estos también facilitan la comprensión del por qué algunas mujeres a pesar del poder creado socialmente a favor del género masculino tienen la capacidad para salir de aquellos roles asignados por la sociedad.

2.1.1 Fenomenología

La fenomenología se centra en el análisis descriptivo de vivencias intencionales (Lambert, p. 518), el cual permite que desde los hechos se tenga un conocimiento objetivo de las experiencias vividas. Es por ello, que esta corriente apunta a dar explicación de los sucesos vividos por el objeto de estudio con relación a cómo este interactúa con su entorno.

A modo de explicación, la fenomenología descansa en cuatro conceptos clave: “la temporalidad (el tiempo vivido), la espacialidad (el espacio vivido), la corporalidad (el cuerpo vivido) y la racionalidad o la comunalidad” Álvarez y Jurgenson (2003). Para quienes “Desde el paradigma fenomenológico, las preguntas de quien investiga siempre se dirigen hacia una comprensión del significado que la experiencia vivida tiene para la persona” (p.88). Es así, que para el caso específico de esta investigación se busca entender por medio de la narración y observación de los sujetos de la investigación en este caso mujeres, la experiencia de violencia de

género vividas por ellas y sus acciones de agenciamiento en el contexto de la Fundación con las características propias de quienes se vinculan a ésta.

Así pues, de esa manera se podrá entender la conducta y las percepciones sobre el fenómeno de la violencia de género de las mujeres, entendiendo que las percepciones según lo plantea Vargas (1995) desde el punto de vista antropológico, deben ser entendidas como relativas a la situación histórico-social. Debido que éstas se ubican en un espacio y tiempo que depende de las circunstancias cambiantes y de la adquisición de experiencias que son moldeadas y adecuadas a través de las vivencias.

Entre tanto, la percepción atribuye características cualitativas a los objetos y circunstancias cambiantes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos, los cuales son contruidos y reconstruidos por el grupo social. Este concepto aporta a la investigación debida que, orienta la comprensión de las ideas y emociones de las mujeres sobre su experiencia como víctimas de la violencia de género. Porque se considera que los individuos se encuentran en constante cambio y a su vez son permeados por estilos de vida, contexto histórico, ideologías, entre otras, que forjan al ser. En relación a esto, el autor Schütz (1932), menciona que: “los sujetos están determinados por sus experiencias significativas cambiantes, en las que se modifican los patrones de sí mismos en relación con su intersubjetividad”. También se reconoce que, en la relación con los otros, se ayuda a la construcción de patrones y estructuras en las que se forja la percepción de su realidad. Esta investigación se cree es oportuna porque se tiene en cuenta la postura de las mujeres implicadas, quienes hacen reconocer la realidad empírica de lo sucedido, denotando sus sentimientos, actitudes, y estrategias de agenciamiento que les ayudaron a salir de este tipo de violencia.

La fenomenología (Heidegger, 1958) “más que explicar e interpretar, permite comprender el fenómeno en este caso la violencia teniendo en cuenta el contexto social. Es decir, lo interactivo de donde emerge toda acción humana”. (Jáuregui-Méndez, 2011). Esto quiere decir que el fenómeno de la violencia de género no existe fuera del contexto intersubjetivo de la persona, es una relación entre lo

subjetivo y objetivo del fenómeno, y es allí, donde no se ve a la mujer solo como víctima de la violencia de género a las que se les ha vulnerado sus derechos, sino como agentes de su propia transformación, lo que les facilita salir de la violencia. Ahora bien, se reconoce que los contextos son cambiantes, en los que se generan nuevas prácticas y formas de agenciamiento.

2.1.2 Perspectiva de género

Para abordar la perspectiva de género, es necesario retomar algunas ideas de autoras como Beauvoir (1949) y Lamas (2000), recogidas en el texto de Espinar (2007) quienes coinciden en plantear que las desigualdades entre los géneros no son naturales, sino que surgen de un proceso de aprendizaje social y cultural que inicia desde la infancia. Así partiendo de la conocida frase de Beauvoir “La mujer no nace, sino que se hace” (p.25); se refiere a las características y/o atributos físicos, comportamentales, actitudinales que se le designa a la mujer a partir de su condición biológica, La cual ha sido utilizada para colocarla como el segundo sexo. Estas características, roles y funciones; definen en el caso de la mujer una feminidad dócil, que da cuenta de una construcción que es transmitida socioculturalmente por medio de la socialización primaria y secundaria, lo cual indica que no son producto de la biología o naturaleza de los cuerpos, sino que corresponde al modelo de organización social, política y económica que ubica a las mujeres en un papel subordinado.

Desde el concepto de género, dichas formas de identidad de ambos sexos dan cuenta de desigualdades que surgen a partir de las diferencias biológicas de los órganos sexuales, que es el conocido término sistema sexo – género, donde la mujer ante los ojos del hombre es vista como un ser sexuado. Consideración de una sociedad sexista en la que el falo (órgano sexual del hombre) es valorado como aquel que da placer a la mujer, por el simple hecho de que ella en la relación sexual es la receptora del producto seminal depositado en su vagina (órgano sexual de la mujer) Beauvoir (1949). Siendo esta teoría una de muchas que tratan de entender la desigualdad entre el binarismo hombre- mujer que aún se evidencia en la actualidad. Desde allí, se ha gestado la posición de superioridad y prestigio del

hombre en la sociedad. Algo cierto, es que en las culturas las formas de identidades atribuidas para la mujer y el hombre son diversas, es decir; lo que signifique ser mujer u hombre en una cultura no indica que signifique igualmente para la otra. Lo que comúnmente se comparte es que la posición que ocupa la mujer se encuentra en un nivel de inferioridad al hombre.

Los estudios de género en el marco de la violencia de género contra la mujer, requieren de una mirada en la que dichos estereotipos sociales entorno al género tanto el femenino como masculino sean desnaturalizados. Algo realmente complejo, pero no imposible de lograr. Espinar (2007), considera que, para ello, la realidad se debe analizar desde dos premisas que involucren la naturaleza y la cultura. La primera implica entender la existencia de las diferencias gestadas en la sociedad entre el hombre y la mujer como se ha indicado a lo largo del texto. Y la segunda implica reconocer el fundamento sociocultural de esas diferencias.

Así mismo otras autoras que abordan este concepto como; Lagarde, 1996; Lerner, 1990; Butler, en Torres 2013; Scott, 2008; y Gamba, (s, f), son quienes definen en sus textos que el concepto de género no alude solamente a lo femenino, sino de manera contraria involucra la diversidad sexual hoy reconocida (Homo-sexuales, lesbianas, transexuales, bisexuales); quienes también viven condiciones de desigualdad en todos los escenarios de la vida social. Igualmente, éstas autoras dejan claro a que se refiere el concepto “género”, descrito como aquel que no define a las personas “ser hombre” o “mujer”, si no que de modo contrario alude a lo construido históricamente en torno a lo que socialmente se ha definido como feminidad y masculinidad. Algo que da cuenta de todo un cúmulo de creencias, prescripciones, atribuciones e ideas; que las sociedades han establecido para sus modos de organización, así como lo mencionó Lagarde en su texto” La perspectiva de género” (1996).

Por otro lado, la perspectiva de género analiza los modos en que las sociedades se organizan, los tiempos, espacios, y creencias; considerados la raíz del problema de las desigualdades sociales, de los cuales, se sugiere eliminar todos los estereotipos y pautas de comportamiento legitimadoras y discriminadoras en las que no solo la

mujer es objeto. Para que así, por medio de la divulgación e incorporación del lenguaje inclusivo en los principales escenarios como lo es la familia, la escuela, el barrio y demás agentes socializantes. En la adopción y puesta en práctica de nuevas concepciones sobre los sexos, se promueva el respeto, así como también se fomenten condiciones de igualdad en todos los escenarios tanto públicos como privados, que permitan enfrentar las diversas formas de violencias no sólo contra la mujer, sino también con los demás grupos sociales.

Así mismo, dentro de las estrategias que determina esta perspectiva para poner fin a las desigualdades, está la creación de políticas en las que no solo se brinden oportunidades. Sino que estas, también promuevan un trato equitativo que desdibuje todos los estereotipos vinculados con la violencia. Con relación a lo anteriormente expuesto, la investigación desde el abordaje de la perspectiva de género, pretende entender la vida de las mujeres dejando de lado las consideraciones que la ven como “consecuencia necesaria de la naturaleza” así como lo menciona “Alberdi (1999) en Espinar (2007, p.29). Para poder crear una nueva imagen de la mujer donde el lenguaje la determine como sujetos de agenciamiento, poseedoras de cualidades y habilidades suficientes para lograr sus metas y/o proyectos deseados, aunque viva o haya vivido violencia de género. Claro está, así como lo menciona Gamba (s, f), la perspectiva de género aparte de buscar la inclusión, también busca el poder. Pero deja claro que éste solo se logra y se hace posible, cuando la mujer en su individualidad conquista el ejercicio de poder crear, saber, dirigir, elegir, y disfrutar.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Género

Este concepto en su significado más amplio, se refiere a un constructo social que describe las diferencias entre el hombre y la mujer, como lo menciona Ramos (1997). Las cuales, han facilitado la creación de roles y estereotipos que dictan pautas de comportamiento para ambos sexos. En el caso de la mujer la cultura la ha concebido como un ser inferior al hombre, debido a ideas que la enmarcan como

un sujeto débil y dependiente del poder de protección que este le brinda, ser a quien se le ha atribuido la imagen de superioridad, fuerza e independencia.

En esta misma línea, se encuentra diferentes autores que hablan sobre el concepto de género, así como lo es Scott (1986), quien define el género como: “elemento constitutivo de las relaciones sociales, que se basan en las diferencias percibidas entre los sexos y el género una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder”. (Citado por López (2015); y Butler (2001). “El género no es un sustantivo, ni tampoco una serie de atributos vagos, sino una producción performativa que ha sido impuesta por las prácticas reglamentadoras de la coherencia del género”. (Citado por López, (2015), estas tres definiciones conllevan a los ideales desde donde es entendido el género, en el que se llega al mismo punto: que es construido por las relaciones del poder, donde se denota la diferencia entre hombres y mujeres impuestas por la misma sociedad.

Debido a lo anterior, el concepto género al no ser sinónimo de mujer, invita a analizar el cómo se han construido esas relaciones entre hombres y mujeres y cómo estas varían dependiendo de los contextos. Es por ello, que se cree importante reconocer cuales son los estereotipos y expectativas que dan cuenta de las desigualdades que legitiman las violencias basadas en género.

2.2.2 Violencia de género

El concepto de violencia según investigadores como Álvarez (2013); Moore (1994); Garriga y Noel (2010), es un término que no tiene una definición exacta. Debido que sus significados dependen de la interpretación que cada autor considere. Y la pluralidad de fenómenos y situaciones de la vida social en los que se involucra. Usualmente este concepto se refiere a las acciones que causan daño físico, emocional, psicológico, social, y demás. Causados de un sujeto sobre otro con la finalidad de imponer sus intereses y adquirir el control.

La violencia género es entendida en esta investigación como: una violencia estructural que tiene sus raíces en las bases sociales de una cultura en específico. Por ello, constituye “todo acto mediante las cuales se discrimina, ignora, somete y

subordina; a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material, simbólico, que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física” (Velázquez, 2003, p.13).

Este tipo de violencia, según Galtung (2004) citado por Llorens (2014), tiene dos niveles: el primero es la violencia “visible”, la cual implica un acto directo de un sujeto sobre otro. En ella se logra identificar al autor (quien la ejerce) bien sea una persona grupo u organización quien aún se encuentre bajo la lógica patriarcal con pautas de “domesticación a persona, grupo u organización. La segunda, es la violencia “invisible” llamada por el autor simbólica, en la que generacionalmente por medio de la socialización y/o comunicación entre las personas, las normas, valores y pautas de comportamiento inequitativas transmitidas a hombres y mujeres se construyen en acciones violentas.

Así si la violencia de género se entiende como una construcción social de ideas que determinan la “feminidad y masculinidad”, será necesario entender el modelo de organización social y cultural que concibe al hombre como la máxima autoridad, siendo quien goza de privilegios y ejerce poder. Modelo de organización amansamiento de la mujer “p (61).

2.2.3 Agencia

Ahora bien, para entender que el género no es un concepto estático sino dinámico que permite cuestionar la manera cómo cambian las relaciones entre los sexos, autores como: Mahmood, (2006) y Ortner, (2006) en Mora, (2010) recogen la categoría de agencia-miento para explicarla como una modalidad de acción del sujeto que decide hacer uso de al menos uno de los dos tipos determinados como agencia, bien sea como “intención” para realizar sus intereses, deseos, emociones, metas, proyectos, o como “resistencia al poder”, actuando en contra, y oponiéndose a continuar en una situación de opresión, dominación, en la que se encuentre inmerso.

Esta investigación, considera que los dos tipos de agencia son una de las maneras que le sirven a la mujer para salir del círculo de la violencia de género. Porque si

ella, se resiste a seguir viviendo agresiones físicas, psicológicas y emocionales por parte de su pareja, oponiéndose a seguir viviendo acciones con intención de daño originados por parte del sujeto con quien comparte o compartió una relación de pareja sentimental, podrá actuar y movilizarse, cuando retoma el control de su vida, actuando hacia el logro de su libertad, su felicidad, sus deseos, proyectos, aspiraciones, opacadas durante su experiencia de violencia.

2.2.4 Estrategias

Las estrategias, en este caso de afrontamiento para Cano, Rodríguez y García, (2007), se refiere a: “las tácticas o maniobras adoptadas por las mujeres para dar solución a los problemas”. Este concepto durante el abordaje de la violencia de género contra la mujer en la presente investigación, alude a las maneras de actuar de las mujeres víctimas para salir del círculo de la violencia. Bien sea cuando acuden en busca de ayuda con la familia, los amigos, los organismos públicos o privados encargados de la atención y prevención de la violencia como son: la fiscalía, policía nacional, comisarías de familia, fundaciones como Kunsejana y demás. Que le puedan brindar protección, aportándoles y facilitándoles alternativas para salir de su situación.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 EXPERIENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo esta investigación con mujeres víctimas de violencia basada en género, inicialmente se tuvo en cuenta fuentes secundarias como: material documental y bibliográfico existente en las bibliotecas de la universidad Católica Lumen Gentium, la universidad del Valle y demás fuentes digitales; medida que sirvió para adquirir mayor conocimiento acerca del tema. Así como también se obtuvo información de fuentes primarias, como lo fue el grupo de mujeres vinculadas a la fundación Kunsejana de la ciudad. Posteriormente para tener acercamiento con ellas, se indagó vía electrónica año y medio atrás a cerca de las instituciones existentes en Cali que trabajaran con este grupo poblacional, así pues, de ese modo se descubrió a la fundación Kunsejana.

Cabe resaltar que desde que inició el proceso de contacto previamente con la directora de la fundación, persona a la que se le indicó la intención de la investigación y con quién se consiguió la aceptación y sugerencia de las 3 mujeres a las que se les realizó las entrevistas. Fue necesario hacer un ejercicio de acercamiento a fin de que hubiese mayor facilidad a la hora de realizar las entrevistas a profundidad. Al acordar el lugar, fecha y hora en sus lugares de trabajo y hogar; ellas bajo un consentimiento informado con fuente de elaboración propia, aceptaron que sus relatos fueran grabados, claro está, que dicha medida se hizo con fines académicos para que hubiera mayor facilidad en el análisis de los resultados. De ese modo, fue necesario elaborar un cuadro de categorías, donde se ordenó la información de acuerdo a los objetivos a los cuales le apuntó la investigación. Así pues, al caer en cuenta que faltaba información necesaria para el análisis, fue esencial volver a realizar una segunda entrevista a profundidad a cada una de las mujeres participantes. Pues al surgir las medidas de distanciamiento por la enfermedad actual Covid- 19 (coronavirus), dificultó que dos de las mujeres participantes accedieran a las entrevistas de forma presencial, por lo tanto, a la

mujer del caso 3 “Patricia” se le pudo realizar presencialmente y contrariamente a las dos mujeres restantes caso 1 “Evelyn” y caso 2 “Karen”, se les realizó vía telefónica.

Es relevante mencionar que llevar a cabo este tipo de investigaciones sobre este tipo de violencia en este grupo de mujeres de clase media tipo alta al igual que demás mujeres víctimas de otros niveles socio económicos, no es nada fácil. Puesto que ahondar en las experiencias de cada una de ellas les implicó que abrieran su corazón, no solo relatando los hechos de violencia, sino también todo ese cúmulo de emociones y sentimientos; que les generó recordar su experiencia. Aunque ellas no rompieron en llanto quizá por el proceso de recuperación emocional que han llevado antes y después de terminar con la relación que les afectaba, implicó que como investigadoras se enfrentará el reto de obtener este tipo de información, ¡sin tanta diplomacia! Puesto que, ellas al ser académicamente formadas y más en dos de los casos al ser docentes universitarias, conseguir información sin tanto maquillaje, alejado de respuestas muy conceptuales o discursos muy elaborados; fue el mayor desafío que se encaró. Y esto, se logró por que la conversación se hizo de forma amena, evitando a toda costa que ellas se sintieran abrumadas o se resistieran a responder las preguntas que hacían parte del cuestionamiento guía.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se orienta desde lo cualitativo, que según (Martínez ,2011 p.12).

Busca la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva. Por esto en los estudios cualitativos se pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural. Se busca examinar la realidad tal como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores

Por eso, lo que se pretende con la investigación, es comprender la percepción de las mujeres sobre su situación de violencia de género, detallando desde el enfoque fenomenológico y la perspectiva de género; los significados que ellas le otorgan al hecho. Así como también sus percepciones sobre la violencia teniendo como base su experiencia. Los cuales se considera influyen en sus modos de actuar en la sociedad.

3.3 MÈTOD

El método que se utilizó en la presente investigación teniendo en cuenta el objetivo general, fue descriptivo. Debido que, la intención se fundamentó en recoger datos cualitativos que dieran respuesta y permitieran comprender el problema de la violencia basada en género. Los cuales en esta investigación corresponde a la situación de algunas mujeres quienes a partir de su experiencia de violencia como sujetos víctimas, quedan sumergidas en los efectos de dicha experiencia. Para ello, fue necesario tener en cuenta la relación de cada mujer con su contexto inmediato, lo cual permitió identificar sus percepciones frente a este tipo de violencia, consideradas que influyen en el reconocimiento, fortalecimiento y uso; de las estrategias de agencia en cada mujer, para resistir y sobreponerse a los efectos que esta genera.

3.4 TÈCNICAS UTILIZADAS PARA LA RECOLECCIÒN DE INFORMACIÒN

Para lograr el propósito de la investigación, las técnicas para la recolección de datos que se utilizaron fueron las siguientes:

3.4.1 Entrevistas a profundidad

Las entrevistas a profundidad como lo dice (Robles ,2011, p 40),

“es más allá de tratarse de un término que dimensiona el contenido de la entrevista, la intencionalidad principal de este tipo de técnica, es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las

angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro”.

Esta técnica sirvió en la investigación para conocer a través del discurso de cada mujer, las expresiones, los gestos al recordar el hecho, la experiencia sobre su situación de víctima de violencia de género por parte de su pareja o ex pareja sentimental detallando los efectos ocasionados, las acciones desarrolladas para salir del círculo de la violencia y los propósitos bien sea proyectos metas alcanzados luego de romper con la relación de pareja violencia.

3.4.2 Diario de campo

O también conocido como cuaderno de campo, el cual según Restrepo (2011) “es un instrumento que sirve para registrar todos los datos que el investigador percibe durante la investigación”. Esta técnica se aplicó durante toda la investigación, dado que sirvió para plasmar las percepciones, las observaciones, los retos, las metas límites, los sentimientos de forma concreta y detallada de las investigadoras desde el momento de inserción a la fundación Kunsejana, los cuales sirvieron al momento en que se hizo el análisis de los datos para la investigación, dado que al apuntarse información anímica, mapas, o palabras claves, hizo recordar minucias relevantes en la descripción de los resultados alcanzados.

3.5 POBLACIÓN

Los criterios de selección de la población objeto de la investigación, refiere a mujeres en edades de los 45 a 50 años de edad vinculadas a la fundación Kunsejana de Cali, pertenecientes a estratos socioeconómicos medios tipo altos 5 y 6, que vivieron violencia basada en género por parte de sus parejas sentimentales. Son madres cabeza de familia, profesionales, con cargos laborales en instituciones públicas de la ciudad. Quienes voluntariamente desearon participar de las entrevistas a profundidad, como técnica utilizada para la recolección de información.

Es oportuno indicar que los nombres de las mujeres fueron cambiados por respeto a su integridad, seguridad y procesos judiciales que aún continúan en trámite, por lo tanto, los nombres que aparecen a lo largo del documento son seudónimos. Cabe resaltar que ellas manifestaron su deseo para que sus casos fueran pronunciados con nombre propio, pero al ser esta una investigación de carácter académico se consideró que prevalece más la privacidad de las mujeres.

Por consiguiente, para hacer referencia al primer caso, se asignó el seudónimo “Evelyn”, quien es una mujer de estrato socioeconómico 6 con 45 años de edad, separada y en proceso de divorcio, cabeza de familia, madre de dos hijos hombres en edades comprendidas de 4 y 11 años, el mayor de sus hijos vive una situación de capacidad diferencial producto de una Hipoxia Perinatal. “Evelyn” es docente universitaria, gestora cultural de la ciudad de Cali, y comunicadora social de profesión.

De igual forma para hacer referencia al segundo caso, se llamó a la mujer “Karen”, una mujer de 48 años de edad, perteneciente al estrato socioeconómico 6; madre de una hija mujer mayor de edad, separada, cabeza de hogar, abogada de profesión, especialista en gerencia administrativa, docente universitaria con un magíster en educación y desarrollo humano.

Por último, para referir al tercer caso, se indicó como seudónimo “Patricia”. Quien es una mujer de 49 años de edad, perteneciente al estrato socioeconómico (5), madre de un hijo hombre de 10 años, cabeza de hogar, profesional en administración de empresas de la universidad ICESI de Cali, separada y en proceso de divorcio. Es una mujer diagnosticada con trastorno afectivo bipolar posterior al estrés y cansancio extremo de su situación como víctima de la violencia basada en género. Quien a partir de su diagnóstico fue pensionada por invalidez.

3.6 CATEGORIAS DE ANÁLISIS

Nota. Es importante resaltar que: las preguntas que contiene el siguiente cuadro corresponden a algunas preguntas que hicieron parte del cuestionario aplicado a las mujeres participantes de la investigación.

Datos generales	Nombre: Edad: Estado civil: Conformación familiar: Ocupación: Nivel educativo: Estrato socioeconómico:			
Objetivo	Categoría de análisis	Sub-categoría	Pregunta	Técnica
Develar las ideas y sentimientos vividos por las mujeres al ser víctimas de violencia basada en género	Percepciones	Sentimientos Ideas	¿Porque cree que lo hizo? ¿Cómo se sintió usted? ¿Cómo cree que se sintió él? ¿Cómo reaccionó? ¿Se siente incómoda al hablar de su experiencia? ¿Se acuerda cuando fue la primera vez que la agredió?	Entrevistas a profundidad
Identificar las estrategias de agenciamiento llevadas a cabo por las mujeres para enfrentar su situación de violencia.	Estrategias	Acciones Recursos: personales, familiares e institucionales	¿Busco ayuda? ¿Que la motivó? ¿A quien acudió? ¿Cómo le fue? ¿se reconoció en ese momento víctima? ¿Qué sentimientos le generó esto? ¿Qué fue lo primero que pensó? ¿Cómo conoció la fundación? ¿Cuánto lleva en el proceso? ¿Cree que algo ha cambiado? ¿Cómo se siente ahora? ¿Qué cree que le falta? ¿Qué logros ha alcanzado? ¿Siente que esta situación ha cambiado en algo su vida? ¿En qué aspectos personal Familiar Económico...?	

Tabla N° 1. Fuente de elaboración propia

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 PERCEPCIONES SOBRE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE AGENCIAMIENTO PARA SOBREPONERSE A LOS EFECTOS DE DICHA EXPERIENCIA

En el presente capítulo, se describen las percepciones sobre la violencia basada en género a partir de la experiencia y particularidad de cada caso de las mujeres participantes de la investigación. En un primer momento, se plantean las posturas, ideas y sentimientos; de las tres mujeres frente a su situación. Seguido, se detalla las estrategias de agenciamiento definidas en este estudio como: acciones, recursos personales e institucionales; adoptados por ellas para salir y sobreponerse a los efectos que les genera vivir este tipo de violencia.

4.1.1 Ideas sobre violencia

Actualmente la violencia de género contra la mujer ha sido un tema que ha atraído a varios investigadores. La violencia y los casos de violencia al ser cada vez más comunes y naturalizados en la sociedad, se ha constituido como un problema que sigue persistiendo en la sociedad a través de ideologías culturales. Debido que, la sociedad a partir de las creencias sobre las diferencias sexuales biológicas entre hombres y mujeres, ha minimizado y sobrepuesto en la escala de la inferioridad a la mujer sin importar su edad, etnia o clase social. Estas concepciones al estar tan arraigadas en las personas, dejan ver claramente las grandes brechas de desigualdad que aún siguen latentes entre hombres y mujeres. De acuerdo al planteamiento de Beauvoir (1949) quien afirma que:

La pasividad que caracteriza esencialmente a la mujer «femenina» es un rasgo que se desarrolla en ella desde los primeros años. Pero es falso pretender que se trata de una circunstancia biológica; en realidad, se trata de un destino que le ha sido impuesto por sus educadores y por la sociedad (p.117).

En los casos de las mujeres entrevistadas, se evidencia que a pesar de haber crecido en una sociedad permeada por un modelo de familia patriarcal donde el hombre es ubicado en la esfera de lo superior en distintos escenarios de la vida pública y privada, ellas en su imaginario nunca pensaron vivir o experimentar violencia basada en género, dado que, se consideran mujeres con carácter, fuertes, independientes, profesionales; así como lo relato Evelyn:

“Uno piensa que eso nunca le va a pasar a uno, que eso le pasa a gente que tiene bajo nivel educativo, que tiene otro tipo de problemáticas, bajos ingresos, personas que tienen un nivel de pobreza alto”.

Del mismo modo Karen:

“Yo criticaba mucho a las mujeres que les pegaban y hay seguían, decía por eso es que le dan, para que se quedan”.

Y por último Patricia:

Pensaba que yo nunca me iba a dejar maltratar por un hombre, yo me consideraba una mujer con verraquera, fuerte, y en realidad no fue así, y mira en lo que termine, doblegándome ante un hombre, suplicándole cariño, amor y tiempo.

A partir de estos pensamientos, se logró comprender que las mujeres concebían que la violencia de género era algo normal en los modos de relacionarse entre hombres y mujeres de clases sociales catalogadas como bajas. Una de las primeras investigaciones sobre el tema de la violencia y algunas perspectivas que abogan por el empoderamiento de las mujeres como son los movimientos feministas, han planteado que “en la medida en que estas acceden al sistema educativo y gocen de independencia económica las mujeres podrán vivir una vida libre de violencia” (Martan, 2013 p.3).

Con ello, damos cuenta que, en la realidad social actual, esas concepciones de las mujeres que a pesar de que son profesionales, tienen acceso a un empleo y son figuras medianamente públicas como las entrevistadas; son elementos que se consideran propicios para evitar posibles situaciones de violencia, pero en sus casos no fueron exentas de vivirla. Por ende, la particularidad de sus experiencias marca diferencias con relación a otras mujeres, pues el hecho de haberse profesionalizado y tener privilegios económicos, las lleva en este caso a alejarse de los sitios de denuncia estatales, por lo cual ven la necesidad de recurrir a otro tipo de recursos como los privados para sobrellevar su situación.

No obstante, se puede observar que ellas están permeadas por estereotipos de género que naturalizan las ideologías patriarcales a través de concepciones culturales que invisibilizan los síntomas y signos de la violencia basada en género; tanto en los casos de Evelyn y Karen, se halló que éstas vivieron hechos de violencia desde el inicio de sus relaciones sentimentales, dado que, sus parejas controlaron sutilmente las maneras de actuar, relacionarse, vestir y hasta de decidir.

En el caso de Evelyn:

Yo era una mujer muy sociable, tenía un círculo grande de amigos, me gustaba salir mucho a rumbas con ellos, pero cuando me hice novia de él me aleje de ellos, porque a él no le agradaban, él me decía que no le gustaba que yo hablara con ellos y mucho menos que saliera ni siquiera a tomar un café, no le gustaba que me maquillara porque creía que me arreglaba para otro, y deje de hacerlo, solo por darle gusto a él, y como estaba enamorada no veía ese trasfondo que implicaba aceptar eso.

Debí darme cuenta de que ese hombre con el que yo estaba era un patán, y fue el día antes de la boda. Nosotros teníamos que ir a un curso para la preparación, porque él no había hecho la confirmación y entonces como requisito nos pidieron asistir. Ese día yo tenía que llevar una biblia y pues lleve una que he tenido desde mi adolescencia,

entonces cuando él abrió la biblia encontró una carta ¡idiota! que en ese entonces le había hecho a Gustavo Cerati (el cantante) y él la leyó, por esa bobada me armó tremendo show, me dijo cosas horribles, me hizo sentir tan mal que lo baje del taxi. Pero como estábamos a prontas de casarnos lo perdone, me prometió esta vida y la otra, una maravilla. Y yo, enamorada, ya con todo listo para la boda, como boba lo perdone, creo que, si hubiera leído esas señales, me hubiera percatado del error que iba a cometer casándome con ese tipo de hombre.

A partir de ello, en este caso, se evidencia que el grado de dominación fue escalando a medida que la relación avanzó, pero no fue suficiente para que Evelyn identificara su posición de víctima en el tipo de violencia invisible que estaba viviendo antes de formalizar la relación con el matrimonio.

Para el caso de Karen:

En la primera salida él me regala un esmalte del color que él quiere, yo lo único que pensé en el momento fue que era muy lindo porque estaba preocupado por mis uñas, hoy digo ¡por Dios! ésa era la primera señal del maltrato psicológico. Él también me acompañaba siempre a dar clases en la universidad y no faltaba el comentario del porque estaba mirando a alguien, eran celos enfermizos.

Estos hallazgos, permiten dar cuenta que el estado de enamoramiento durante el noviazgo, impidió que Evelyn y Karen leyeran esas pistas y se dieran cuenta que estaban viviendo este tipo de violencia. A sí mismo, el aferró y las creencias que justifican este tipo de acciones de control por sus parejas, surgen en parte, porque las mujeres consideraban que ellos lo hacían por “amor”, porque les gustaba que ellas vistieran así, o dejaban de compartir con sus amigos por el simple hecho de

evitar que sus novios se molestaran, o en el mayor de los casos el temor de romper con la relación.

De igual modo, se pudo encontrar, cómo las entrevistadas seguían el ideal de familia nuclear, ligada a la heterosexualidad obligatoria, definida por Rich (1980) , en su texto “Heterosexualidad obligatoria”, quien refiere que; la familia se convierte en un pacto de convivencia social creado para organizar las sociedades de manera obligatoria, en donde a los sujetos se les dictan e infunden valores, procedimientos y pensamientos en el que prima la necesidad de dependencia, la necesidad de convivir y estar en pareja. Pues esta constituye las bases para la reproducción.

Por ello en los relatos de Evelyn y Patricia, las mujeres manifestaron haber soportado los actos de violencia porque guardaban la esperanza de construir aquel ideal de familia aprehendidos e infundidos desde la infancia por los distintos agentes socializantes como: los amigos, la iglesia, y la escuela; ellas a pesar de que en su familia (madre, padre y hermanos) hubieran fracasado en el intento de formalizar y tener una estabilidad en sus relaciones de pareja. Conllevó a que los fines en sus pensamientos aludiera al deseo de construir un hogar conformado por padre, madre e hijos; modelo “ideal de familia”, con el que buscaban la aceptación de sus familiares y amigos.

En el caso de Evelyn se evidenció que:

Yo me case adulta a los 33 años, porque luego de tanto tiempo de estar sola en mi soltería, mis hormonas me jugaron una mala pasada. Mis pensamientos sobre el no tener hijos fue cambiando, porque creía que eso era algo “anti-ecológico”. Pero cuando yo llegue a los 28 años no me imaginaba una vida sola, y eso creo que ha sido porque mi mamá como nunca vivió con mi papá para mí era algo que no tenía justificación, no lo aceptaba. Yo siempre estuve en contra de eso y le manifesté muchas veces mi molestia a mi madre, entonces en esa lógica yo quise demostrarle que yo si iba a ser capaz de tener una familia y formar un hogar en el que crecieran mis hijos.

Así pues, para Patricia:

A los cuatro meses de yo darme cuenta que estaba embarazada, y al contarle a él, decidimos vivir juntos, hubo mucha presión de su mamá y de la familia de él, porque llevábamos 10 años de relación (noviazgo), ellos nos decían que deberíamos formalizar eso y que lo mejor que podíamos hacer era casarnos para que el niño naciera dentro de un matrimonio. Para mí fue maravillosa la idea y dije entonces casémonos y a los 7 meses de embarazo nos casamos, por la iglesia, con vestido blanco y toda la cosa.

Yo recordaba la situación y la experiencia de mi mamá, ella se separó de mi papá desde el embarazo, entonces como yo nunca lo conocí, y nunca estuve cerca de él y mi hermana como también tuvo su hijo sola. Ellas también fueron agredidas por sus exesposos, entonces como yo estaba casada quería demostrarles que yo si había podido construir un hogar, eso para mí era muy importante, yo era la primera de la familia que se casaba, la que tenía un hogar, y un esposo y todo ese rollo, entonces a mí me parecía bien, yo decía yo si lo logre.

De la misma manera, se logró identificar que, desde la infancia, las familias tienden a infundir roles basados en estereotipos de género, pues en el caso de sus parejas sentimentales les fue inculcado la funciones como, jefe de hogar, siendo quién toma las decisiones, quién tiene el control sobre el cuerpo de la mujer y el que ocupa la posición como el principal proveedor económico, aunque las mujeres en este caso aportarán también en las responsabilidades del hogar. Para Evelyn, la percepción del porque su pareja sentimental actuaba de esa forma era porque:

Su madre lo crio siendo machista, ella le decía que yo no lo quería, que una mujer que se maquillaba o se arreglaba mucho lo hacía porque tenía otro hombre, y por eso yo no me maquillaba, no me arreglaba.

De igual forma para Patricia la conducta y acciones agresivas por parte de su pareja eran porque:

El creció en un hogar donde su mamá era quien le hacía todo, planchar la ropa, escoger la ropa, hacerle de comer, decidir por él, y eso hizo, que se volviera dependiente, a él no le gustaba trabajar, decía que no encontraba trabajo y cuando puso su propio negocio fracasó, porque es muy desordenado y desjuiciado con sus cosas.

Con todo lo anterior, se evidencia que en los tres casos Evelyn, Karen y Patricia; a partir de las reproducciones de dichas ideologías machistas, salen a flote diferentes pautas generadoras de violencia, donde se denota de manera significativa que el rol de la mujer es algo incuestionable, así pues, en el grupo de mujeres como es el caso, no sólo hay responsabilidades frente a su hogar y sus hijos, sino que, ellas a pesar de sus dobles y hasta triples jornadas laborales que da cuenta de otro tipo de violencia (casa, trabajo, cuidado de los hijos, el esposo, entre otras), no fue la excepción para vivirla.

En otro sentido, actualmente se observa que la idea del desconocimiento de este tipo de labores catalogadas como de segunda, no son concebidas como un trabajo, por ende, estas masculinidades hegemónicas se distancian de este tipo de responsabilidades. Puesto que, para ellos, ese rol es menospreciado y solo corresponde a la mujer por simple naturaleza. En la dinámica social, la diferencia biológica de reproducción y amamantamiento por parte de la mujer al hijo, ha sido el factor que se utilizó para asignar esta labor a la mujer. Razón por la cual el hombre fue ubicado en la esfera de lo público y la mujer en lo privado Beauvoir (1949).

Por lo tanto, en los casos de las mujeres entrevistadas, se evidenció que ellas también aportaron económicamente al igual que sus parejas para el sostenimiento de sus hogares, pero a pesar de su independencia y sus aportes económicos, las mujeres asumían también las responsabilidades en cuanto al trabajo de cuidado no

remunerado que implica la crianza de sus hijos y las tareas relacionadas con el hogar.

Así como en el caso de Evelyn:

A mí me tocaba llevar a mi hijo mayor a las terapias sola, él se apartó de las responsabilidades y cuidados que requería mi hijo, el niño al tener una condición de salud especial por la hipoxia perinatal que a él le dio cuando yo estaba embarazada, demanda de mucha ayuda. mi exesposo me ayudaba económicamente, pero eso no era lo que yo necesitaba, yo tenía la capacidad de responder económicamente por él, pero yo lo que necesitaba era apoyo, a mí me tocaba llegar del trabajo y continuar ayudándole en las tareas del colegio de mi hijo menor, también me tocaba ir a la clínica de mi hijo por medicamentos, y citas.

Y de igual modo en el caso de Patricia:

Las responsabilidades económicas durante el tiempo que conviví con él siempre las asumí yo, porque él no trabajaba. Yo debía trabajar todo el día en el banco, pero cuando llegaba a mi casa continuaba atendiendo a mi hijo, le ayudaba con las tareas del colegio, lo llevaba al parque, jugaba con él. Yo llegaba a hacer el aseo, la comida, lavar ropa, mejor dicho, todos los quehaceres del hogar porque él nunca se preocupó por ayudarme.

Sumado a lo anterior, en los casos de Evelyn y Patricia se halló que, sus parejas sentimentales tenían el control de sus salarios, por consiguiente, hubo una restricción a su libertad de decisión frente a la disposición de sus recursos económicos. Como se ha visto, dentro del marco de la violencia de género, también existen otros tipos de violencia estipulados en la ley 1257 de 2008, como la llamada “violencia económica”. La cual, se enmarca en ámbitos sociales que naturalizan el control que tienen los hombres sobre las mujeres, con lo que se hace difícil de

percibir, en ese sentido, algunos autores que han investigado sobre la violencia económica afirman que:

Es una forma de violencia donde el abusador controla todo lo que ingresa al patrimonio común, sin importarle quién lo haya ganado. Manipula el dinero, dirige y normalmente en él radica la titularidad de todos los bienes. Aunque esta violencia también se presenta en espacios públicos, es en el ámbito privado donde se hacen más evidentes sus efectos. Corte Constitucional Sentencia (2016) citado por Micolta, Panciera, Salcedo y Sánchez, (s.f).

En el caso de Evelyn, se evidencia que su expareja sentimental ejercía también este tipo de violencia, pero ella en el momento no se identificó víctima:

El manejaba mi dinero, hacía con él lo que él quería, a mí me parecía normal, tenía yo que pedirle dinero a él para comprar mis cosas. Ahora me doy cuenta que fui una boba, una tonta, porque con mi dinero hizo y deshizo no sé qué cosas con otras mujeres.

Así mismo en el caso de Patricia, ella también vivió este tipo de violencia:

Como yo era la única que trabajaba, era yo quien asumí todos los gastos del hogar, pagar servicios, el colegio de mi hijo, la cuota de la casa, el vestido tanto de mi hijo como de mi exmarido y muchas cosas más. Entonces lo poco o casi nada que me quedaba, él se lo gastaba con sus amigos, o ayudándole con algunos gastos de la casa de su mamá, y como él era quien manejaba mi dinero prácticamente nunca me quedaba algo de presupuesto para comprar las cosas que yo necesitaba.

Con lo anterior, se refleja que por lo general la violencia económica se da de forma disimulada, debido que los hombres hacen creer a las mujeres que existe una “colaboración entre pareja”, para así lograr tener el control, opresión hacia ellas y

en sus proyectos de vidas; impidiéndoles la participación en opiniones y decisiones frente a sí mismas y del hogar.

4.1.2 Sentimientos vividos al experimentar violencia basada en género

Al ahondar en las experiencias sobre la violencia de género vivida por las mujeres, se encontró que esta situación les ocasionó una serie de sentimientos en común como: vergüenza, decepción, culpabilidad, frustración y miedo; que afectaron su estabilidad emocional y social. Porque ellas al pertenecer a un nivel socioeconómico medio alto, este tipo de acciones enmarcadas en la violencia basada en género, no es vista con mucha frecuencia; pues este grupo de mujeres suelen ocultar el modo de relacionarse al interior de sus relaciones sentimentales para evitar los cuestionamientos de las personas con las que interactúan y hacen parte de su círculo inmediato.

Por lo tanto, el caso de Evelyn, dichos sentimientos se vieron reflejados en su experiencia:

Me daba mucha vergüenza que mi familia, mis compañeros se dieran cuenta que mi esposo me trataba así. Pensaba que era la mujer más dé malas del mundo, me preguntaba: ¿qué había hecho mal en la vida para estar viviendo eso?, sentía mucha culpabilidad por lo que había pasado, sentía que yo era la responsable, que por mí culpa él se comportaba como un guache.

Usualmente se suele ver que el victimario en este caso, sus parejas sentimentales, estratégicamente les transmiten la idea de culpabilidad, haciéndolas sentir como las responsables de hacer causar su enojo o de hacer que ellos se “salgan de sus casillas” como coloquialmente se dice, de “molestar tanto que les hizo llegar al punto de estallar en ira”, de “tener que recurrir a los actos de violencia para poder retomar el control”, que según (Expósito, 2011, p 23) “se trata de maniobras “normalizadas” que desarrollan los varones y que prácticamente aceptan las mujeres”.

Estas justificaciones son usadas por ellos, para obtener el perdón de las mujeres, pues tácticamente voltean la situación, pasando a ubicarse como “las víctimas”, manifestando no ser los culpables. Así como en el caso de Patricia, a quien su pareja le decía: “como yo empezaba a hacerle reclamos, a iniciar la pelea, las discusiones; le hacía sacar tanto la ira y por eso el me pegaba”

Como se ha dicho, en el caso de los hombres estratégicamente al prometerle a la mujer cambiar su forma de actuar y comportarse, entre otras palabras: “no volverlo a hacer”; logran que ella acceda al perdón y que asuma la carga de responsabilidad y culpabilidad. Así como le sucedió a Karen, quien indicó haber vivido este tipo de sentimientos durante su experiencia:

Para mí fue muy difícil los momentos que atravesé, pues soy una mujer de un carácter muy fuerte he sido líder en todos los aspectos en mi vida, en la universidad, en el colegio, en mi familia, en el trabajo siempre he sido líder, he sido quien toma las riendas de todo lo que pasa en mi alrededor y llegó una persona que no me permito seguir siendo la líder en la relación, mucho menos llevarla de par, sino que contrariamente, termine siendo maltratada y abusada.

Para mí no era comprensible que esa situación le sucediera a una persona como yo. La personalidad que yo tengo no daba para imaginar nunca que eso me llegara a suceder, todo lo que yo viví me llevó a confrontarme muchísimo, me permitió entender que había atravesado un momento de autoestima baja al punto de que le permití a una persona con una psicopatía muy fuerte me maltratara y me agrediera verbal, psicológica y físicamente. Esa experiencia duró realmente poco tiempo, menos de un año, pero para mí esos momentos fueron de mucho impacto, de mucho dolor y ante todo mucha confrontación.

Insisto, más que los hechos que sucedieron de agresiones físicas, verbales y demás. Lo que más me ha dolido a mi como persona, y lo

que más me cuestionó, es por qué lo permití, porque no salí, porque no termine con esa relación desde la primera agresión,” yo siempre había dicho a boca llena que “el día que un hombre me levante la mano, yo se la cortó”. Y ese hombre me la levantó. Y eso que yo tanto decía no lo hice.

A partir de ello, se determina que: a pesar de que Karen sabía a qué se relacionaba la situación por la que estaba pasando y lo claro que tenía su personalidad, ella fue víctima de violencia basada en género. Situación que genera en ella rabia interior consigo misma al permitir que le sucediera. Además, se observa que factores como la baja autoestima; son aprovechados por los victimarios para ejercer control y opresión en ellas, lo que consecuentemente afecta su vida profesional y personal. Por último, en el caso de Patricia, los sentimientos mencionados anteriormente al igual que las demás mujeres entrevistadas, también fueron vividos:

Un día luego de que el llevaré como 4 días por fuera de la casa, lo llame y le dije que viniera a acompañarme, a vernos una película juntos y que me ayudara con él bebe, sabes que me dijo, Voy, pero vos te vas, entonces yo le dije que no que no me iba que yo para donde me iba a ir, y me dijo entonces voy y me traigo al niño, entonces finalmente no fue y se quedó todo ese fin de semana en la casa de su mama viendo películas. Yo todos esos días me sentía horrible, frustrada porque lo que pensaba que había logrado no era así, me sentía fracasada, avergonzada, aburrida, en medio de la tristeza empecé a llorar, a sentirme la cosa más miserable, yo decía, pero ¿qué es esto? y lloré mucho, pensaba que yo me había casado porque quería tener un hogar, un esposo que me amara, que compartiera conmigo el resto de mi vida y en realidad no era así.

A modo de conclusión, estos sentimientos en común evidenciados en los tres casos como: la culpa, la responsabilidad, la decepción y el fracaso; al momento de vivir la

situación de violencia basada en género y factores como el estado de enamoramiento, el apego, las ideologías basadas en género y las prácticas culturales; les impidió en ese instante identificarse como víctimas. Dado que ellas, al guardar la esperanza de encontrar la solución a los problemas que afectaron la estabilidad en sus relaciones, no dimensionaron que dichas acciones de violencia se iban a tornar cada vez con mayor frecuencia y fuerza.

Al estudiar el tema de la violencia, se observa que a medida que la relación sentimental avanza, la violencia basada en género experimentada en el noviazgo con acciones de control y dominación sutiles e invisibles en ocasiones, pasa a una nueva etapa. Puesto que, al consolidarse la relación como es el matrimonio, los victimarios (cónyuges) como se observó en los casos del estudio investigativo, usualmente adquieren el control sobre la libertad de decisión e independencia de las mujeres. Así, en la etapa de la convivencia en las relaciones sentimentales, la escala de violencia asciende, las acciones y comportamientos se tornan cada vez más agresivas. Por ende, las fases que caracterizan la violencia basada en género se hacen más visibles, pues consecuentemente los actos pasan de causar daños emocionales leves a provocar daños emocionales de mayor gravedad y físicos con golpes que comprometen en algunos casos la salud de la víctima.

Así como le sucedió a Patricia:

“Cada día él buscaba excusas para pegarme, le molestaba mi presencia, cada vez me agredía más fuerte y la violencia se hizo más fuerte, me decía: loca, tonta, boba, estúpida... me ofendía tanto”.

Este tipo de violencia para Walker (1984) se presenta en tres fases: 1) acumulación o construcción de tensión, 2) agresión o descarga de la agresión y por último 3) fase de reconciliación o luna de miel. De ese modo, así como se ha expuesto a lo largo del documento, de acuerdo a la experiencia de las tres mujeres Evelyn, Karen y Patricia; se evidenció que estas fases fueron vividas por ellas. Pues en su caso, al inicio de la relación sentimental se presentaron actos de menor abuso como son los verbales; sumado a ello y en relación a la segunda fase sus parejas les causaron

malos tratos a nivel físico y psicológico. Y por último haciendo alusión a la tercera fase, sus victimarios hicieron visibles muestras de arrepentimiento, presentado disculpas e incluso promesas de no volverlo a hacer. Pero éstas al ser solo promesas, ocasionaron que las fases se repitieran con mayor facilidad y frecuencia, en tanto las agresiones originadas les causaron un daño en su salud y bienestar.

En el caso de Karen, este tipo de violencia trascendió, las agresiones causadas por su pareja llegaron al punto de comprometer su salud física y ante todo su vida:

Yo me di cuenta que estaba viviendo violencia de género, digamos que al principio no lo note mucho simplemente decía que era un hombre malgeniado grosero y punto simplemente porque era gritón. Pero obviamente ya la primera vez que me agredió fue físicamente, nos fuimos a las manos, ese día me di cuenta que había sido víctima de violencia de género, pero yo pensé que no era tan grave o más bien me sentía culpable por que yo respondí a su agresión, es más yo le saqué sangre lo reventé, entonces creí de alguna manera que él no era tan culpable de lo que había sucedido.

La segunda vez fue gravísimo, encerrada en un carro me pego, me grito, me tuvo encerrada como cuatro horas en el carro y obviamente yo quería acabar la relación, pero él como siempre hizo el acto de construcción, me pidió perdón, dijo que se iba a someter a tratamiento y bueno yo le creí.

La tercera agresión fue en la casa de mi tío, habíamos realizado un viaje a Pasto, como yo tenía un familiar allí decidimos hospedarnos en su casa, él llegó al cuarto luego de haber estado hablando con mi tío, y de haberse tomado unos pocos tragos, me golpeó, me tomó del cuello tan fuerte y me puso sobre la cama, yo en ese momento sentía que me estaba asfixiando.

En concordancia a lo mencionado en el anterior párrafo, para algunos investigadores sobre el tema, indican que: “No oponer resistencia física puede ser en algunos casos, otra estrategia para protegerse de ser dañadas y sentir que están haciendo algo por ellas”. Velázquez, S (2003, p 56). Así pues, de ese modo actuó Karen, quien manifestó que:

Estratégicamente decido no responder con violencia porque pensé que él me podía llegar a matar, por cosas de Dios el me soltó, tomó sus cosas y se fue. Después de esa última agresión yo decido acabar la relación, porque estuve cerca de la muerte.

En este caso, se puede evidenciar que ella sólo se identificó víctima cuando llegó a la última escala de la violencia o fase, en la que se le originó lesiones graves que afectaron su estado de salud, e integridad física. Esto, de modo contrario le sucedió a Patricia, ella se identificó víctima de este tipo de violencia luego de que su pareja sentimental la agrediera físicamente al inicio de la convivencia, pero en su momento, ella no dimensiono que ese comportamiento agresivo por parte de su cónyuge, podría repetirse con actos de mayor gravedad a medida que la relación avanzara, lo cual le implicó continuar en el círculo de la violencia:

A los 15 días de casados, fue la primera vez que él me pegó, y yo estaba embarazada iba a cumplir 8 meses de gestación. Fue porque como yo demandaba de mucha atención porque mi embarazo fue muy delicado entonces yo le pedía que me ayudara, me daba mucha rabia que él madrugaba a las 4 de la mañana a ayudarle a hacer vueltas y compras a su mamá, como no trabajaba entonces disponía de mucho tiempo para ayudarla, a mí de daba mucha ira que conmigo no fuera así, me tocaba ir a merchar sola, subir las bolsas sola y yo con semejante barriga, me costaba mucho, ya no me podía agachar tanto. Entonces cada vez que le reclamaba y le suplicaba ayuda él se enojaba entonces empezó a golpearme muy fuerte pero como estaba enamorada, lo perdono.

Tanto Patricia y Evelyn se percataron de su situación como víctima de este tipo de violencia, pero como lo manifestaron ellas, su estado de apego y enamoramiento fue el obstáculo para poder salir y terminar con la relación. Así pues, en el caso de Evelyn se identificó víctima cuando:

Yo me di cuenta de mi situación porque mi esposo luego de que nos casamos siguió viviendo su vida como si fuera soltero, salía con sus amigos, con mujeres, tomaba, y cuando llegaba a la casa empezaba las discusiones, las peleas, eso me generaba a mi mucho sufrimiento, mucho dolor, pero de pensar en el futuro de mis hijos seguía con él, seguía ahí.

Ya para finalizar, comúnmente en los dos casos volvió a hacerse visible el sacrificio de ellas al pretender que la relación iba a mejorar, así como también la esperanza de que sus parejas sentimentales cambiarían su comportamiento. De ese modo, ellas a partir de las promesas que sus cónyuges les hacían, les impidió quitarse la venda de los ojos, reflexionar y caer en cuenta que eso no iba a suceder, debido que en la dinámica de sus relaciones sucedía lo contrario.

4.1.3 Estrategias de agenciamiento: acciones y recursos personales, familiares e institucionales; para sobreponerse a la violencia.

En el presente apartado se describen las diferentes estrategias que las mujeres víctimas de violencia de género adoptaron para salir de su situación, así, a partir de la definición del concepto por Cano, Rodríguez y García, (2007) como “tácticas y maniobras para salir de la situación de violencia”. Estas para la presente investigación, hacen referencia a las acciones en busca de ayuda por parte de las mujeres, la cuales, surgen del ejercicio de reflexión personal que las llevó a tomar la decisión de resistirse al poder y dominación ejercido por su agresor (cónyuges) y recurrir al apoyo de los recursos familiares e institucionales.

Para autores como Tamayo (2013), las mujeres de estratos sociales altos que viven violencia de género como las mujeres de la investigación, quienes al ser

medianamente figuras públicas evitan que las personas de su círculo inmediato se den por enterado de su situación, pues en su caso, les implicó hacer un proceso de reflexión individual como primera acción para enfrentar la violencia, esto les facilitó ver la necesidad de buscar ayuda en primera instancia con psicoterapeutas del área privada para tratar de solucionar el problema. Debido que su mayor temor se refería a que su experiencia como víctima saliera a la luz pública y se desdibujara la imagen que le transmitían a sus amigos, familiares, compañeros de trabajo y demás personas de su círculo social.

Para Evelyn, tomar este recurso le fue muy necesario, ella al recurrir a un psicólogo con su pareja, pensaba que las terapias les servirían para solucionar los problemas y recuperar la estabilidad en la relación. Pero su pareja al desistir de este tipo de ayuda y ella al continuar con la terapia sola, el objetivo con el que inició la terapia no fue logrado:

“Yo acudí varias veces a una terapeuta, pero él solo fue una vez, luego se negaba a ir”.

En el caso de Karen, dar el paso de acudir al especialista le sirvió para reafirmar dudas que tenía frente a la situación que estaba viviendo e identificarse como víctima de violencia, además facilitó adoptar otras medidas para terminar con la relación que le afectaba.

Busque ayuda psicológica. Durante la relación yo no entendía ¿qué me estaba pasando?, ¿porque yo lo estaba permitiendo?, con el carácter que tengo, la posición económica y social que yo tenía, permitía que una persona me maltrata. Entonces busqué ayuda psicológica con un psicoterapeuta en los últimos meses de la relación, y los dos o tres meses posteriores, hasta que ya logré entender qué era lo que había pasado y cuál era el propósito.

Por último, en el caso de Patricia al igual que Evelyn, recurrir al psicoterapeuta era de gran importancia, creía firmemente que les serviría, ella pensaba que la situación en la relación mejoraría, pero no fue así:

Después de todo ese tiempo de estar sola, sufriendo sola, y de llorar como nunca, se me ocurrió la idea de verme una película romántica, que trataba de un hombre que se enamoraba de su mujer a pesar de su condición especial, luego de verla, le hice una carta en la que le decía; que yo entendía que él se había casado conmigo por darle un hogar a mi hijo, y que se lo agradezco, pero que él nunca se casó conmigo porque me había escogido como mujer. Entonces yo se la leí el día de la terapia con la psicóloga, y ella le dijo que era una declaración de que yo ya no quería continuar más con él, y en realidad yo lo que quería con esa carta era que me aclarara que era lo que quería conmigo, que me explicara porque actuaba así, porque se alejaba de mí, yo guardaba las esperanzas que me dijera “Jimena yo te amo”, y no fue así, ése día decidimos que lo mejor era separarnos.

Entre tanto Evelyn y Karen, culminaron individualmente el proceso con el especialista en terapia familiar. Así pues, a raíz de la deserción de sus parejas de asistir a las secciones, no cambió en nada la dinámica de la relación con su pareja, por consiguiente, en el caso particular de Patricia la conducta agresiva de su cónyuge hacia ella le causó un daño en su estado de salud:

Después de que él durara mucho tiempo fuera de la casa, recurrí al pediatra de mi hijo, él trabajaba en la clínica Valle del Lili, y le comente lo que me estaba pasando, ese día examinó al niño y me dijo que el niño estaba muy bien, que no tenía nada, entonces él al verme en el estado que yo estaba, cansada, agotada por toda la responsabilidad que tenía encima, al verme tan mal pidió que me examinara un psiquiatra, como los resultados arrojaron que yo estaba en un estado de cansancio extremo, en un estado de estrés crítico me

hospitalizaron como 20 días. El psiquiatra me diagnosticó como una persona con trastorno afectivo bipolar, en la historia clínica no existe registro sobre la violencia física que yo viví, solo existe un registro de las afectaciones psicológicas que fueron las causantes de mi enfermedad, allí quedó registrado la disfuncionalidad de la relación como causante de mis afectaciones psicológicas.

Dentro de las consecuencias que genera la violencia basada en género en la mujer víctima como en el caso de Patricia, se puede decir, que surge en parte por el estado de subordinación de la mujer, debido a factores como la necesidad de tener un compañero permanente, el apego, el miedo de llevar una vida sola, el estado de enamoramiento, las ideologías patriarcales entre otros. Hacen que no se dimensione el grado y magnitud de la violencia que se vive. Por consiguiente, la invisibilización y silencio por parte de ellas, conllevan a que los casos de feminicidio aumenten o en ocasiones las lesiones físicas, psicológicas y /o emocionales causadas, sean irreversibles y perjudiquen el bienestar del afectado como se evidenció en el presente caso.

Otra de las estrategias de agenciamiento como es la búsqueda de apoyo para sobreponerse a la situación de violencia fueron identificadas en los casos de Evelyn y Patricia, quienes recurrieron también a la ayuda familiar. Dado que para ellas sus familias incondicionalmente les iban a dar apoyo, con lo cual decidieron contarles todo lo sucedido.

Como en el caso de Evelyn:

Siempre conté con el apoyo de mi mamá, mi mamá al darse cuenta de cómo él me trataba y se comportaba conmigo me pedía que lo dejara. Me decía que me separara, que no lo aguantara más, que él no era un buen hombre para mí.

Así mismo para Patricia:

El día que tuvimos una pelea muy fea, yo llame a mi tía quien era la única persona que se había dado cuenta de todo lo que me pasaba, entonces como él me pegó muy fuerte yo llame a su casa , quería hablar con ella, quien me contestó el teléfono fue mi tío, y como mi ex marido seguía peleándome, mi tío por el teléfono escucho como me trataba, y sabes que me dijo; “ Nunca vuelvas a permitir que nadie te trate de esa manera, es el colmo que vos no te hagas respetar”, para mi esas palabras me llegaron al alma, me dolió mucho que mi tío se diera cuenta, pero fue esa persona que me hizo dar cuenta de que yo era víctima de violencia y que tenía que hacer algo.

Comúnmente Karen, manifestó haber tomado la decisión de acudir al apoyo de su familia, (madre e hija) después de acudir a la terapia individual con el psicólogo, pues allí adquirió fortaleza para hacerles conocer su situación:

“No vi necesario contar con un apoyo, pensé que podía sola y acudí durante el tiempo de la relación a un psicólogo, ya después de la tercera agresión fue que decidí contarles a mis familiares inmediatamente lo que estaba sucediendo.

Estos hallazgos dan cuenta que este grupo de mujeres de clase media tipo alta a pesar de que contaron con apoyo familiar e hicieron más que todo un proceso de recuperación individual, se notó que, en sus relatos y expresiones durante las entrevistas, que todo lo vivido, fue un proceso difícil para ellas, quizá porque nunca pensaron enfrentar este tipo de vivencias y menos implicar a sus familiares.

Ellas con el propósito de encontrar una salida a su situación y al cargar con los sentimientos de culpabilidad, manifestaron haber aceptado y asumido como las responsables y/o causantes de las acciones de violencia que ejercían sus parejas sentimentales. Así, ellas ante sus esfuerzos por buscar una estabilidad en sus relaciones sentimentales con ayuda de personas especialistas y el apoyo familiar,

no lograron cesar las agresiones físicas, emocionales y psicológicas; por parte de sus parejas. Por lo tanto, a medida que los actos de violencia fueron creciendo, llegando en algunos casos a comprometer sus vidas, Evelyn y Karen, decidieron adoptar el recurso institucional como estrategia para terminar con su situación de violencia, por esta razón, buscaron ayuda en los organismos públicos para la atención a víctimas de violencia existentes en el país como la policía y fiscalía local. Las mujeres indicaron de acuerdo a sus experiencias, que estas entidades presentan grandes fallas en cuanto a las rutas para la atención a mujeres víctimas de violencia basada en género como ellas. Porque las demoras en la atención, el papeleo, las largas filas para poner la denuncia, las sugerencias tan ligadas a las ideologías culturales patriarcales en los procesos de conciliación; fueron unos de los factores que las llevó a desertar de la atención que estos le prestaban. Esto hace que las mujeres sean re victimizadas por entidades judiciales, lo que según Domínguez (2016) se refiere a la victimización secundaria:

Se consideran los daños de dimensión psicológica o patrimonial que sufre la víctima como la consecuencia de la falta de la adecuada asistencia e información por parte del sistema de la Justicia. Es la derivada de la relación que se produce entre las víctimas y el sistema jurídico-penal.

En el caso de Evelyn:

Después que un día me agrediera muy feo, fui sólo una vez al CAI y le puse la denuncia, de ahí nos mandaron para un Centro de Conciliación que queda por el Guabal, allí lo que nos sugirieron fue que arregláramos las cosas, que paráramos las agresiones; eso fue todo lo que hicieron allá.

Y del mismo modo en el caso de Karen:

Después de que llegue de pasto, donde fue la última agresión decidí denunciarlo inmediatamente en la fiscalía de acá de Cali, Me dirigí

varias veces a la fiscalía a radicar mi situación, eran largas filas que debía hacer para al final no tener ninguna respuesta, una de las tantas veces que fui allá me ayudo un guarda a evitar la fila, pero al final no tuve respuesta, luego de tres veces que no recibieron la carta de aislamiento policial dirigida a mi ex pareja, me enojé y la única respuesta que recibí fue de un policía donde me decía que por eso era que me pegaban.

Con base a estos relatos, se identificó que los agentes judiciales también replican de una u otra manera la violencia, en parte porque ellos re victimizan a la mujer durante el proceso de denuncia como se pudo evidenciar en los casos de Evelyn y Karen. Lo que conlleva en el mayor de los casos a que las mujeres no denuncien a sus agresores y deserten de continuar con el proceso jurídico para reivindicar sus derechos como es el caso de las entrevistadas.

Por otro lado, en los casos de Evelyn y Patricia, era muy importante que la relación con sus exparejas no terminara en odio, ellas al considerar el vínculo familiar por medio de sus hijos y al percatarse del contacto permanente a partir de las responsabilidades que este les implicaba; continuar con la denuncia no fue concebida como la mejor opción. Para Evelyn era fundamental dejar un precedente por si la violencia en un futuro llegaba a repercutir en algo su vida:

Es más, yo en ese momento no quería que entráramos en un proceso largo como se suele ver, no quería volver a escuchar sus gritos y que entrara en ese estado de ira como siempre lo hacía, ya estaba cansada de eso, y pues como aún vivía con él y mi hijo menor estaba muy pequeño no iba a tomar una decisión tan radical como esa, siempre he sido cobarde para eso y solo quería que hubiera una prueba por si en un futuro lo iba a necesitar.

Y por su parte Patricia:

Nunca lo denuncie, no quise, yo estaba tan enamorada de él que no media la magnitud del problema que estaba enfrentando, y pues como en mi familia la única persona que sabía era mi tía y mi tío y nadie más, al denunciarlo me daba vergüenza, me daba pena que todos se dieran cuenta, además yo quería y guardaba las esperanzas de que todo se solucionara, y sabía que si las cosas terminaban, no quería hacerlo de esa forma, y menos cuando tenemos un hijo por quien responder, y por el que íbamos a tener que vernos frecuentemente.

Por estas y otras razones, las mujeres no acudieron y desertaron de la atención de los organismos para la atención de carácter público. Siendo así, se podría decir que estos casos se suman al subregistro en los casos de violencia no denunciados, lo que indica que las cifras actuales de mujeres víctimas pueden ser mayores y las existentes un aproximado.

A partir de los hallazgos mencionados a lo largo del capítulo, se considera que sentimientos en común identificados durante la investigación realizada con las tres mujeres como es: la culpabilidad, vergüenza al qué dirán, el escándalo; las llevó a optar por la ayuda en organismos privados como Kunsejana. Y por factores como la condición de clase y posición social, al ser miembros de familias reconocidas de la ciudad.

En el caso de Evelyn:

Yo conocí a Kunsejana porque mi hermana es amiga de la directora de la Fundación, y ella le comento lo que me había sucedido, entonces ella me contactó y me dijo que, si quería participar en las terapias que iba a dar en su fundación, le dije que sí, y pues seguí asistiendo a las secciones en la Biblioteca Departamental todos los miércoles. Con nosotras fue que ella inició los talleres en Kunsejana y fue una experiencia muy enriquecedora.

Así mismo Patricia:

Un día que necesitaba a un abogado para todo el proceso de divorcio, fui y busqué a la directora de la Fundación, ella como es abogada y como fuimos compañeras de estudio me pareció la persona indicada para que me ayudara, y bueno le comente toda mi historia, la situación por la que estaba pasando, le conté cómo ese hombre me maltrataba y bueno, me dijo que tenía una fundación y me invitó a ser parte de ella, entonces empecé a asistir a las secciones.

A diferencia de los anteriores casos, Karen a partir de su experiencia como víctima de la violencia basada en género construye su propia fundación llamada Kunsejana, con la finalidad de brindar apoyo jurídico como profesional de Derecho y psicológico con personal voluntario unido a su causa, además mujeres víctimas de este tipo de violencia pertenecientes a su mismo círculo socioeconómico. Así como Evelyn y Patricia, quienes por diversas motivaciones se vincularon a su entidad, al igual que otras mujeres que buscan ayuda en estos espacios “íntimos” y particulares.

Por su parte Karen:

Mi punto de ayuda de superación y de sanación fue trabajar en conformar mi fundación y es un trabajo que sigo haciendo ya dos años después. Hoy sigo trabajando con otras mujeres víctimas que acuden a mi fundación, allí les ayudamos con los talleres impartidos por la psicóloga, a los cuales yo también asisto, porque lo que yo quiero con mi fundación es que las mujeres tengan insumos , y elementos suficientes para que en otro momento de su vida si se les llega a presentar alguna situación de abuso, de violencia, pues tengan la capacidad de decir no más , de apartarse, y decidan denunciar , al igual que fortalezcan y se den amor propio.

A través de sus relatos, este grupo de mujeres manifestaron que, al vincularse a la fundación, asistir a todas las secciones dirigidas por la psicóloga y al escuchar a demás mujeres pares, quienes igual a ellas vivieron violencia basada en género por parte de sus parejas sentimentales, les sirvió para entender el porqué de lo que les estaba pasando. Ese proceso, según ellas, les facilitó recuperar su autoestima, a dejar de lado la carga de culpabilidad que ellas sentían al vivir sus experiencias, a proyectarse nuevas cosas para su vida a corto, mediano y largo plazo, a darse amor propio, a recuperar la esencia de cada una y, ante todo, la libertad no solo de hacer sino también de decidir.

Así como se observó en el caso de Evelyn:

Quando llegué a Kunsejana aún cargaba esa culpa, y a medida que participamos de las sesiones fui descubriendo cosas, a reflexionar, a pensar que todo lo que en mi vida había pasado no era por mí culpa, que eso no era lo que yo había planeado y quería para mi vida. Ante todo, aprendí a valorarme, a darme mi lugar, a no permitir que nadie pasé por encima de mí.

Al llegar y encontrarme con pares, a más mujeres que vivieron algo no igual pero similar a lo que yo viví, hizo que me diera cuenta que eso no solo me pasaba a mí, me ayudó a dejar esa carga que por muchos años venía soportando, y sí. Empecé a transformarme, a recuperar esa mujer que alguna vez fui. Una mujer alegre, feliz, sociable, mejor dicho; a recuperar todo lo que en mi matrimonio había abandonado por darle el gusto a mi ex-esposo simplemente porque a él no le gustaba. A maquillarme a interactuar con más personas, a compartir con mis amigos.

De igual forma a Patricia:

Quando empecé a ir a las cohortes en Kunsejana fue el momento perfecto para fortalecerme como persona, me di cuenta que soy muy

fuerte, una mujer luchadora, que puedo lograr muchas cosas, a crecer, a creer en mí, a quererme más, a no darme tan duro y a dejar de cuestionarme, a luchar por lo que yo quiero, entre ellas la custodia de mi hijo.

He logrado manejar mi enfermedad, a luchar por mi hijo, aunque esté sola y no cuente con el apoyo de mi familia, a mantener mi casa, a educar con mi esfuerzo diario a mi hijo, a darle todas las cosas que él necesita, aunque no esté permanentemente conmigo, a estar sola, y a vivir la vida a mi modo. En una de las sesiones en Kunsejana, llamada el niño interior, me toco tanto, que me saco todos esos sentimientos que tenía guardados, me ayudo a desahogarme, y rompí en llanto. Fue para mí tan importante porque me sentía escuchada, tenía a alguien que me atendiera, que me regalara un poco de su tiempo para yo hablar.

Particularmente el caso de Karen a partir de su experiencia como víctima, dicha situación la llevó a apoyar con su fundación a demás mujeres que también viven violencia, aportando en la mitigación de la misma. Desde allí, cree que la situación que le sucedió fue porque ella tenía que hacer algo en pro de las mujeres en necesidad de apoyo y protección:

No podría decir que me siento cien por ciento, pero sí que un gran porcentaje de lo que hago ahora me hace sentir feliz, ha cambiado mi vida personal en muchas cosas por esta situación, hoy en día tengo mi fundación que trabaja con víctimas de violencia, una cosa que nunca había pensado, hoy soy un poco más sensible, comprensiva con las mujeres víctimas de violencia, antes las criticaba ahora las entiendo, las comprendo, les ayudo y acompaño.

4.1.4 Relación entre percepciones sobre violencia basada en género y estrategias de agenciamiento para sobreponerse a los efectos de dicha experiencia.

En el siguiente apartado se expone con base a los relatos de las mujeres entrevistadas, la relación identificada entre sus percepciones sobre violencia basada en género y las estrategias utilizadas para salir de dicha situación. Para ello, fue necesario tener en cuenta el contexto al que se encontraban inmersas las mujeres y el contexto histórico de la sociedad en torno a la manera en que se han relacionado los sexos.

Como se menciona a través de todo el documento, la sociedad ha naturalizado pautas de comportamiento y estereotipos basados en género propulsores de las desigualdades entre el hombre y la mujer, evidenciadas en todas las culturas sin distinción socioeconómica. Por tanto, en el caso de las mujeres participantes de la investigación al crecer en un contexto familiar en el que prima la formación educativa que, como medida, es utilizada con el propósito de que las mujeres también aporten en las responsabilidades económicas del hogar, e incluso adquieran mayor “independencia”, autonomía y decisión; en sus relaciones sentimentales. Esto llevó a que las mujeres consideraran que al tener condiciones económicas y de conocimientos igual o superior a sus parejas, creyeran que no iban a presenciar acciones de maltrato o dependencia, así como les sucede a mujeres de estratos socioeconómicos bajos. Por ello, sus percepciones sobre este tipo de violencia, aludieron a que ésta sólo les sucede a mujeres en condición de dependencia y con mínimos niveles de educación.

Por otro lado, los ideales de conformar una familia infundidos por sus agentes socializantes desde la infancia y en sus casos, ante el afán por querer demostrarles a sus parientes, amigos y demás personas de su círculo social inmediato; la idea de que ellas sí habían logrado formar una familia, un hogar en el que crecieran sus hijos. Al igual que ideas como el guardar las esperanzas de “arreglar las cosas”, “él va a cambiar” “los disgustos y enojos son normales en la relación”; relatadas durante las entrevistas. Fueron unos de los factores que redujeron sus capacidades para

identificar y tomar las estrategias de agenciamiento desde las primeras agresiones verbales y/ o físicas vividas en el noviazgo y al inicio de la convivencia.

Siendo así a través de sus experiencias, se conoce que tan solo en el momento en que las agresiones comprometieron su salud emocional y/o física, ellas reflexionaron e hicieron uso de sus recursos como son los personales, familiares e institucionales; para sobreponerse a seguir viviendo violencia basada en género. Primero arreglando la situación y luego llevando a cabo acciones más de ruptura con el agresor. Así como también fue todo el proceso de acompañamiento e intervención, recibido durante las secciones en la fundación Kunsejana y en concordancia con sus redes de apoyo, ellas lograron salir del círculo de la violencia de la cual eran objeto.

De ese modo, cuando la mujer percibe las acciones de violencia y conductas de dominación sutiles desde el inicio de las relaciones sentimentales, luego de pasar por un proceso de formación con enfoque de género, crítico de los roles y estereotipos tradicionales, influirá a que sus percepciones refieran a dicho comportamiento como lo que representa el tipo de violencia basada en género. A Partir de ahí, las mujeres podrán contar con la capacidad de dimensionar las consecuencias y efectos que esta genera en la persona víctima, a nivel físico, social y afectivo. Entre tanto, sus estrategias de agenciamiento como son los recursos personales, familiares e institucionales; son identificados, fortalecidos y utilizados; hasta antes de vivir hechos de este tipo de violencia o cuando se llegue al caso de experimentarla.

Esto, de modo contrario cuando las percepciones se refieren a la invisibilización de los síntomas de la violencia, siendo los actos y comportamientos justificados por parte de la mujer. Ya sea por creencias culturales arraigadas; dichas estrategias no son desarrolladas como acciones que le permitan identificarse como víctima y sobreponerse al tipo de violencia vivida o a la que se puede llegar.

4.2 CONCLUSIONES

Retomando el método fenomenológico y la perspectiva de género, al ahondar en la experiencia de las mujeres participantes de la investigación, se tuvo en cuenta las formas de socialización con su primer agente socializante; su familia. Que, de cierto modo, influyó para que ellas percibieran un ideal de familia nuclear heterosexual, relacionada a la idea del amor romántico que tanto transmiten los medios televisivos (telenovelas y películas). La cual corresponde a anhelos y deseos, incorporados desde la infancia. Por lo que, en el caso de las mujeres, particularmente se guardó la esperanza de encontrar la pareja ideal “el complemento”, con quien se buscó formalizar un hogar rodeado de hijos, representado como el símbolo de la felicidad. Planteamiento que alude a:

Una construcción social y cultural que ha influido en la educación y vida de las mujeres a lo largo de la historia. La idea occidental del “amor romántico” ha servido a los distintos poderes para perpetuar <un sistema social patriarcal que promueve la desigualdad entre hombres y mujeres. Unas formas de amar que se aprenden desde los núcleos familiares, grupos de pares y productos culturales. Que hacen de las mujeres seres que aman a los otros, así, el hombre se le educa como eje central de su vida, vive por él, y no ama en ese desbordamiento de límites como las mujeres, quienes dejan de lado la propia identidad. (Pascual, 2015, PP. 63- 69).

Por lo tanto, las mujeres al querer la tan anhelada familia, conllevo a que los sentimientos vividos jugarán un papel fundamental para que ellas en su momento no se identificaran como víctimas de la violencia basada en género, y mucho menos dimensionaran el grado en que ésta afectaría de manera negativa su vida personal y profesional. Así como también lo es el pensamiento en común, referido a su posición social, en la cual, este tipo de violencia se daba por la falta de educación, dinero, trabajo, dependencia económica, las responsabilidades con los hijos y el hogar. Por tanto, dicha percepción les cambió justo en el momento en que ellas

experimentaron violencia. Sólo así, siendo víctimas, se dieron cuenta y reflexionaron que esta situación es tan común en la realidad social de cualquier mujer sin distinción o exclusión de sexo, posición socioeconómica, ni nivel de educación. Por consiguiente, aunque ellas tenían conocimientos sobre las dinámicas sociales y culturales que aún operan a través de la minimización de la mujer en todos los ámbitos, públicos y privados; y aunque existan algunas leyes en contra de la violencia, aprendidos durante su educación, no fueron excepción para vivirla.

Por otra parte, se conoce que en la actualidad se refleja de forma más significativa la participación de la mujer en el ámbito laboral, educativo, social, cultural, público, político, entre otros, así como lo han hecho este grupo de mujeres. Pero a pesar de su aporte en la construcción de la sociedad, las responsabilidades económicas en el hogar, sus hijos, su educación; como es visto en algunos casos, no han sido factores que reduzcan la violencia. En sus casos, ellas no sólo al llevar toda esa carga de obligaciones, respondiendo a esas doble o triples jornadas de trabajo, tuvieron que experimentarla.

Con respecto a la categoría estrategias de agenciamiento, se encontró que las tres participantes de la investigación de manera similar, son quienes activan una red de apoyo con ayuda de psicoterapeutas, que inicia a partir de la adopción del recurso personal como es: la reflexión, la decisión e identificación como sujetos víctimas; Al igual que el apoyo de su recurso familiar: como es el brindado de sus madres, hermanos, tíos e hijos; quienes las impulsaron para romper con el círculo de violencia. Y por último la adopción del recurso institucional prestado de entidades privadas como la fundación Kunsejana; que, de manera conjunta a los organismos jurídicos públicos, aportan en la atención y prevención de este tipo de violencia, desde el ámbito local.

A partir de estos hallazgos, se concluye que las mujeres de cualquier nivel socioeconómico y educativo como las de la investigación, cuentan con herramientas y estrategias que parten desde lo personal, seguido de lo institucional tanto en el ámbito público como privado. Los cuales en ocasiones deben ser fortalecidas o

identificadas durante los procesos de acompañamiento e intervención; Estos, son definidos en esta investigación como: una acción que le ayuda a las mujeres poder terminar con su situación de víctima. La clave está en que la mujer como se evidenció en los tres casos, llega a un estado de cansancio, detonante que las hizo movilizar en busca de ayuda. Cabe resaltar que los detonantes se dan de maneras particulares y diferentes en cada caso. Por consiguiente, el riesgo en la mujer víctima está en que usualmente son tomados en cuenta y utilizados, cuando la violencia empieza a tornarse cada vez más fuerte, con actos que afectan y comprometen su vida y su salud.

Finalmente se concluye y se hace énfasis en los factores que predominaron en los casos de las mujeres, como fueron sus creencias culturales sobre el ideal de familia tradicional, el ideal de amor romántico y el miedo a la opinión de los demás frente a su situación; los cuales de manera similar a mujeres de otros niveles socioeconómicos y con mínimos niveles de educación, fue lo que las mantuvo en el círculo de la violencia durante sus relaciones sentimentales. Por consiguiente, los demás factores mencionados a lo largo del documento, son subsecuentes y van ligados a estos.

4.3 RECOMENDACIONES PARA EL ACCIONAR DEL TRABAJADOR SOCIAL CON VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

Al desarrollar la presente investigación con mujeres víctimas de violencia basada en género sujetas de agenciamiento, así como se describió a lo largo del documento. Se considera importante y necesario el acompañamiento del Trabajador(a) Social en los procesos de intervención a víctimas de este tipo de violencia. Porque al actuar desde los distintos escenarios públicos y privados como es la fundación Kunsejana, al proceder en concordancia con la (Ley No. 1257, 2008), “por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de las formas de violencia y discriminación contra las mujeres”. Y la (Ley 1761, 2015), “que tiene por objeto tipificar el feminicidio como un delito autónomo, para garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género

y discriminación, así como prevenir y erradicar dichas violencias y adoptar estrategias de sensibilización de la sociedad colombiana en orden a garantizar el acceso a las mujeres una vida libre de violencias que favorezca su desarrollo integral y su bienestar, de acuerdo con los principios de igualdad y no discriminación”. Aportará en la prevención y atención de este tipo de problemática social, como ejercicio que respecta a la profesión.

De ese modo, interviniendo desde la línea de acción como es el Trabajo Social Comunitario, al involucrar la participación de las personas con las que socializa la víctima, como lo indica Sánchez (2018). “El trabajo social involucra a las personas y estructuras para abordar los desafíos de la vida y mejorar el bienestar”. Y al realizar un trabajo social con familias, donde se apliquen técnicas diagnósticas como: el genograma, mapa de relaciones, culturograma, cronograma, y/o ciclograma; podrá conocer en primera instancia pautas de crianza y creencias culturales, relacionadas con ideologías patriarcales basadas en género propulsoras de las desigualdades entre hombres y mujeres infundidas desde su infancia. Y en segunda instancia permitirá conocer los modos en que se relacionan y las formas en que ellas tejen esa red de apoyo antes, durante y después de vivir hechos y acciones de violencia por parte de su agresor.

Siendo así, de manera ardua mujeres víctimas y sus miembros familiares (padres e hijos), bajo el acompañamiento del Trabajador Social, quien con la adopción del enfoque de género crítico de los modelos de socialización de la cultura tradicional y los estereotipos de género entre hombres y mujeres; podrá durante el proceso de intervención en los distintos escenarios públicos y privados como la fundación Kunsejana, analizar la base de las desigualdades en los núcleos familiares de las mujeres víctimas. Para posteriormente a través de las secciones, fortalecer y recuperar el recurso personal, familiar e institucional; como estrategia de agenciamiento que les sirve para prevenir, sobreponerse y salir del círculo de la violencia basada en género y sus efectos. Tomándose como referencia la experiencia de las participantes de la presente investigación.

Así mismo, se sugiere:

Realizar un trabajo social político, con el que se fomente el empoderamiento de las mujeres, se rescate y potencialice sus capacidades, por medio de espacios generadores de conocimiento en cuanto a sus derechos, leyes e instituciones que los reivindican, a los cuales pueden afluir. (Enfoque de derechos en políticas, programas y proyectos, p. 15).

Por otro lado, se considera importante que futuras investigaciones profundicen en la identificación de las percepciones de violencia de los victimarios. Dado que para conocer la esencia y el porqué de las acciones de violencia gestada por ellos en las relaciones sentimentales de las personas de estratos socioeconómicos medio - tipo alto como es el caso. Al escuchar la voz de ambos participantes facilita en los estudios sobre este tipo de violencia, hacer conclusiones más detalladas que traten de explicar la raíz del problema de la violencia basada en género en estos escenarios. Del mismo modo es importante que los investigadores (as) adopten el enfoque de género, con el que se tenga una mirada crítica de los modelos de organización social tradicional y de los modos en los que hombres y mujeres socializan durante las relaciones sentimentales.

Ya para finalizar, se cree importante y necesaria la participación de las mujeres que hayan culminado las secciones en la fundación Kunsejana, para que al relatar sus experiencias como víctimas y como sujetas de agenciamiento; den una voz de aliento a las mujeres que apenas se vinculan e inician las secciones. De esta manera, ellas podrán identificar los factores similares o en común relacionados con el tipo de violencia vivida, y tomar las acciones necesarias para oponerse a seguir en los efectos que causa este tipo de violencia.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Adán, Meléndez, Guerrero y Ortiz (2015). Estrategias de afrontamiento en mujeres víctima de violencia de género que denuncian: un estudio exploratorio. Revista Electrónica de Psicología Social «Poiésis» ISSN 16920945 N° 29–Junio. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/279573205_Estrategias_de_afrontamiento_en_mujeres_victima_de_violencia_de_genero_que_denuncian_un_estudio_exploratorio?fbclid=IwAR1Tq5yDDPBOztOz-i9UtvRI4jXS2oRY7fuEVI2p03IjqD4S2g1fAsBCyCE.
- Alberdi (1999) en Espinar, E (2007). Las raíces socioculturales de la violencia de género. Escuela abierta, pp. 23 – 43
- Álvarez, S (2013). *A qué llamamos violencia en las ciencias sociales*. Hallazgos. Bogotá D.C. PP. 61-71
- Álvarez y Jurgenson (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Ed Paidós, México. Recuperado de : <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>.
- Aza, C (2015). *Violencia Conyugal: La experiencia de seis mujeres de la zona de Ladera de Cali*. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9002/1/CB-0449784.pdf>
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*: Editorial siglo veinte.
- BOE. Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2004/BOE-A-2004-21760-consolidado.pdf>
- Borroto González, L.M. (2014). *Percepción social sobre la violencia de género*. (Trabajo de grado, Universidad de la Laguna. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/299/Percepciondelasociadadsobrelaviolenciadegenero..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Cano, F.J., Rodríguez, L., & García, J. (2007). Adaptación española del Inventario de Estrategias de Afrontamiento. (1), 29-39.
- Cifuentes, M; Erazo Maquines, L; Tovar Palomino, H. (2018). Percepción de un grupo de mujeres de Santiago de Cali, sobre los roles de género que influyen en la violencia contra la mujer ejercida por la pareja en el ámbito doméstico, Cali, Pp. 1-80.
- Comisión económica para América Latina y el Caribe (2018) "CEPAL: Al Menos 2.795 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 23 países de América Latina y el Caribe en 2017". Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-2795-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-23-paises-america-latina-caribe>
- Congreso de Colombia. (4 de diciembre de 2008). Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal. [Ley 1257 de 2008]. DO: 47.193.
- Congreso de Colombia. (6 de julio de 2015). Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones. (Rosa Elvira Cely). [Ley 1761 de 2015]. Do: 49.565.
- Cuervo, M & Martínez, J (2013). Descripción y caracterización del ciclo de violencia que surge en la relación de pareja. Revista tesis de psicología, 8 (1), pp.80-88
- Delgado (2015). Proyecto de investigación sobre violencia de género en adolescentes, Universidad de Jaén, Facultad de trabajo social. Recuperado de:<http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/1698/1/TFGMartos%20Delgado%2C%20Auxiliadora.pdf>.
- Domínguez., M (2016). Violencia de género y victimización secundaria. Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia. Volumen VI Número 1 marzo. Recuperado de:http://www.psicociencias.com/pdf_noticias/Violencia_de_geneo_y_victimizacion_secundaria.pdf.
- El boj, C; Ruíz, L. (2010). Trabajo Social y Prevención de la Violencia de Género. Trabajo Social Global, 1 (2), 220-233 Recuperado de file:///C:/Users/danie/Downloads/Dialnet-TrabajoSocialYPrevencionDeLaViolenciaDeGenero-5304681.pdf

- Enfoque de derechos y de igualdad de género en políticas, programas y proyectos. (s, f)
pp. 1-21
- Espinar, E (2007). Las raíces socioculturales de la violencia de género. Escuela abierta,
pp. 23 – 43
- Galtung (2004) en Llorens, A (2014). Cultura, familia y violencia de género: La
perpetuación de la violencia contra las mujeres pp. 1-144
- Gamba, S. (s, f). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? Mujeres en
red. El periódico feminista. Tomado de
<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>
- Garriga y Noel (2010) en Álvarez (2013). A que llamamos violencia en las ciencias
sociales. Pp. 61-71
- Hamui, A y Varela, M (2012). La técnica de grupos focales, departamento de
Investigación Educativa, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina,
Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México.
- Heidegger (1958) en Jáuregui y Méndez (2011). Psique: Fenomenología de la violencia.
Boletín Científico Sapiens Research Vol. 1 (2)-2011 / PP.: 41-48 / ISSN-e: 2215-
9312. Recuperado de:
- Herrera, J (2008) Trabajo comunitario pp. 3-31 Tomado de
<https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/trabajo-comunitario.pdf>
- Instituto de la Mujer (2011). La atención socio sanitaria ante la violencia contra las
mujeres. En Rodríguez, N. (2014). La medicalización de la violencia de género.
Trabajo social hoy. Pp. 73-86.doi: 10.12960/TSH.2014.0004
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses. (2017). Violencia contra las
mujeres. Tomado de
<file:///C:/Users/Daniela/Desktop/Lecturas%20trabajo%20de%20grado/Violencia%20contra%20las%20mujeres%202017.pdf>.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Subdirección de servicios
forenses centro de referencia Nacional sobre violencia. “Boletín Estadístico
mensual”. Diciembre (2018). Recuperado de

http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/217010/Diciembre_2018.pdf/85664ab8-b1bb-40ce-1bb8-8976a88ea6fc

- Jáuregui y Méndez (2011). Psique: Fenomenología de la violencia. Boletín Científico Sapiens Research Vol. 1 (2)-2011 / pp. 41-48 / ISSN-e: 2215-9312. Recuperado de: file:///C:/Users/ACER/Downloads/Dialnet-Fenomenología De Violencia-6181568.pdf.
- Lamas, M. (2000) en Espinar, E (2007). Las raíces socioculturales de la violencia de género. Escuela abierta, pp. 23 – 43
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. Pp. 216- 229
- Lambert (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología (1). Teología y Vida, Vol. XLVII, 517 - 529. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/tv/v47n4/art08.pdf>.
- Lagar de, M. (1996). El género. Fragmento literal:” la perspectiva de género”; en género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. Horas y horas, España. Pp. 1-21
- Lavilla S, Gaspar A & Jimeno A (2011). Perspectivas Psicológicas de la violencia de género, Documento técnico #3. Recuperado de: <https://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesMujer/Documentos/perspectivas%20psicologicas.pdf>
- Lerner, G (1990). La creación del patriarcado. Recuperado de: https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf
- Loboton (2017) en Rodríguez, L (2018) “A una mujer en casa, nada le pasa”: poéticas y políticas de la violencia intrafamiliar. Facultad de ciencias sociales, Pontificia Universidad Javeriana. PP. 4-97. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/38789>.
- Llorens, A (2014). Cultura, familia y violencia de género: La perpetuación de la violencia contra las mujeres pp. 1-144
- Mahmood (2006) en Mora, S.A. (2010). Cuerpo, género, agencia y subjetividad. Universidad de la plata: Grupo de estudio sobre cuerpo. Tomado de

<http://grupodeestudiosobrecuerpo.blogspot.com/2010/06/cuerpo-genero-agencia-y-subjetividad.html>

Martínez (1999) en Hamui, A y Varela, M (2012). La técnica de grupos focales, departamento de Investigación Educativa, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México.

Martínez (2011). Métodos de investigación cualitativa. Silogismo. Bogotá D.C. Pp.1-31

Medicina legal (2018-2019). Boletines estadístico mensuales. Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/de/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>.

Micolta., J, Panciera., M, Salcedo. A, Sánchez., M (s.f). Violencia económica y patrimonial: Una aproximación a través de la atención en los municipios de Riohacha, Buenaventura y el Distrito de Cartagena. Recuperado de: <http://www.equidadmujer.gov.co/oag/Documents/Violencia-economica-patrimonial.pdf>.

Mora, S.A. (2010). Cuerpo, género, agencia y subjetividad. Universidad de la plata: Grupo de estudio sobre cuerpo. Tomado de <http://grupodeestudiosobrecuerpo.blogspot.com/2010/06/cuerpo-genero-agencia-y-subjetividad.html>

Moore (19949 en Álvarez (2013). A que llamamos violencia en las ciencias sociales. Pp. 61-71

Naciones Unidas, (s.f). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer
Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.asp>

x

Naciones Unidas (2018) “La violencia contra las mujeres: el síntoma de una profunda falta de respeto” Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2018/1> Naciones Unidas, Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe “Feminicidio” Tomado de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

- Navarro, Y (2018). Aproximación preliminar: diagnóstico de violencias basadas en género, en las comunas 6, 18, 21 y corregimiento la Buitrera. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/11190/1/3350-0582372-S.pdf>
- Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres (2017), Conceptos básicos. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/conceptos-basicos/violencia-de-genero/>
- Martán, O. (2013). *Ricas sin fortuna: abolengo, sacrificio y veleidad. Violencia contra mujeres de clase alta tras un cristal polarizado*. Cali, Valle del Cauca: Universidad del Valle.
- Organización Mundial de la Salud (2017), Violencia contra la mujer. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud, (2017), Violencia contra la mujer. Tomado de <http://origin.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Ortner (2006) en Mora, S.A. (2010). Cuerpo, género, agencia y subjetividad. Universidad de la plata: Grupo de estudio sobre cuerpo. Tomado de <http://grupodeestudiosobrecuerpo.blogspot.com/2010/06/cuerpo-genero-agencia-y-subjetividad.html>
- Pascual, A (2015). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación pp. 63- 76 Recuperado de <file:///C:/Users/danie/Desktop/Lecturas%20tg%202019-02/Lecturas%20trabajo%20de%20grado/Dialnet-SobreElMitoDelAmorRomantico-5429358.pdf>
- Personería Santiago de Cali construyendo paz, (2017) “Alarmante panorama de violencia contra la mujer en Valle del Cauca”. Recuperado de: <https://www.personeriacali.gov.co/alarmante-panorama-de-violencia-contra-la-mujer-en-valle-del-cauca>
- Penilla, M (2019). Directora de la biblioteca departamental Jorge Garcés Romero comunicación personal, febrero, Cali Valle.
- Ramos, C (1997). El concepto de género y su utilidad para el análisis histórico p 13-32.

- Restrepo, E (2011), Técnicas etnográficas.
- Rich, A (1980), Heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. Recuperado de: https://antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=1027
- Robles, B (2011), La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico Cuicuilco, vol. 18, núm. 52, septiembre-diciembre, pp. 39-49 Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México.
- Rodríguez, L (2018) “A una mujer en casa, nada le pasa”: poéticas y políticas de la violencia intrafamiliar. Facultad de ciencias sociales, Pontificia Universidad Javeriana. PP. 4-97. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/38789>.
- Rodríguez, N. (2014). La medicalización de la violencia de género. Trabajo social hoy. Pp. 73-86.doi: 10.12960/TSH.2014.0004
- Ruiz, C (s, f). Los mitos del amor romántico: s.o.s. celos pp. 625-636
- Sabría, A. (2010). Cuerpo, género, agencia y subjetividad. Grupo de estudio sobre cuerpo. Universidad Nacional de la plata. Tomado de: <http://grupodeestudiosobrecuerpo.blogspot.com/2010/06/cuerpo-genero-agencia-y-subjetividad.html>
- Silvia, R. (2016). Violencia de Género y Estrategias de Afrontamiento en Mujeres de la Población de Anchilivi 2015 – 2016. Ecuador. Ed. Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias de la Salud-Dirección de Posgrado. Recuperado de: <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/24193>.
- Sánchez, L. (2018). Declaración global de los principios éticos del trabajo social. *Federación Internacional de Trabajadores sociales*. Tomado de <https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>
- Schütz, Alfred (1932), La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva, Ediciones Paidós, Barcelona, 1ª reimpresión en España, 1993.
- Scott, J (2008). Genero e historia. México. Fondo de cultura económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008, Pp. 252-257. Tomado de:

file:///C:/Users/danie/Desktop/Avance%20Trabajo%20de%20grado%202020-1/Lagarde_Genero.pdf

Torres, M. (2013). A propósito de la categoría de género: leer a Joan Scott. Editorial Estudios Sociológicos XXXI. Pp. 3-24

Universidad Libre (2018). Informe de la Universidad Libre revela preocupantes cifras de violencia contra la mujer. Tomado de <http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1006-informe-de-la-universidad-libre-revela-preocupantes-cifras-de-violencia-contra-la-mujer>.

Vargas (1995) en Jáuregui y Méndez (2011). Psique: Fenomenología de la violencia. Boletín Científico Sapiens Research Vol. 1 (2)-2011 / PP. 41-48 / ISSN-e: 2215-9312. Recuperado de file:///C:/Users/ACER/Downloads/Dialnet-Fenomenología De Violencia-6181568.pdf.

Velázquez, S (2003) "Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, aprender, ayudar" pp. (5- 213)

Entrevistas

Evelyn (2020, febrero 20 - 12 de marzo) Entrevista personalmente con Evelyn

Karen (2020, febrero 25 - 12 marzo) Entrevista Virtual con Karen

Patricia (2020, febrero 21 - 12 marzo) Entrevista personalmente con Patricia

6. ANEXOS

6.1 CATEGORIAS DE ANALISIS CON SUS RESPECTIVAS ENTREVISTAS.

Datos generales C1 Evelyn	Evelyn (Seudónimo). Es una mujer de 48 años de edad, madre de 2 hijos hombres el mayor de 11 años, y el menor de 4 años de edad, diagnosticado con una hipoxia perinatal. Es una mujer cabeza de hogar, separada y en proceso de divorcio, de ocupación; gestora cultural y docente universitaria de la ciudad de Cali, comunicadora social de profesión, magister en educación, perteneciente al estrato socioeconómico 6.			
Objetivo	categoría de análisis	Subcategoría	Pregunta	Verbatim c1 "Evelyn"
Develar los sentimientos, emociones e ideas vividas por las mujeres al ser víctimas de violencia de género.	Percepciones	Ideas	¿Qué pensaba acerca de la violencia?	“Uno piensa que eso nunca le va a pasar a uno, que eso le pasa a gente que tiene bajo nivel educativo, que tiene otro tipo de problemáticas, bajos ingresos, personas que tienen un nivel de pobreza alto. Hoy me doy cuenta que somos muchas las mujeres de estratos altos, estudiadas, trabajadoras que también vivimos violencia, es más nosotras o por ejemplo en mi caso vivimos la violencia callada, sufrimos en silencio, porque tememos ser criticadas, puestas en ridículo frente a las demás personas a quienes les queremos mostrar una vida perfecta”.
		Sentimientos Emociones	¿Cómo se sintió usted?	“Me daba mucha vergüenza que mi familia, mis compañeros se dieran cuenta que mi esposo me trataba así”. “Pensaba que era la mujer más débil del mundo, me preguntaba ¿qué había hecho mal en la vida para estar

				viviendo eso?, sentía mucha culpabilidad por lo que había pasado, sentía que yo era la responsable, que por mí culpa él se comportaba como un guache”.
			¿Porque cree que lo hacía? ¿Cómo cree que se sentía él?	“Yo creo que él actuaba de esa forma, en parte, porque de cierto modo su madre lo crio siendo machista, ella le financiaba paseos, viajes con otra mujer, le decía que yo no lo quería, que una mujer que se maquilla o se arregla mucho lo hacía porque tenía otro hombre, y por eso yo no me maquillaba, no me arreglaba, entonces él se creaba películas en su cabeza y empezaba a decirme que yo tenía un amante entonces él se creaba películas en su cabeza y empezaba a decirme que yo tenía un amante, que yo le era infiel, bueno infinidad de cosas, también como yo le pedía que cambiara, que le dedicara más tiempo a los niños, eso le molestaba, lo hacían poner histérico, llegando al punto en el que le daba vuelta a las cosas y terminaba siendo yo la culpable, el victimario. Él hacía eso para no asumir sus responsabilidades, porque es una persona que no es capaz de aceptar que él también se equivoca, porque siempre quiere tener la razón en todo, porque quería que todo se hiciera a su manera. Y estallar en ira, en cólera, hacía que

				<p>se desatara de todo tipo de responsabilidades. Sé que a él le dolía un poco actuar de esa manera también es un ser humano, pero le podía más el ego y no le permitía reconocer, darse cuenta de sus errores”.</p> <p>“Ya llevamos 3 años de estar separados y lo que más le ha dolido a él, es que al mes de que yo me fuera de la casa con mis hijos, él volvió diciéndome que habláramos, que arregláramos las cosas, que él iba a cambiar, yo no acepte, y le dije que no, que yo estaba recuperándome de todo el daño que me había causado. Entonces al ver que yo no cedí, su ego se vio afectado, el juraba que yo iba a volver, que yo no era capaz”.</p>
			<p>¿Se acuerda cuando fue la primera vez que la agredió?</p>	<p>“No recuerdo cuándo fue la primera vez que él se comportó como un guache. Pero si recuerdo una que hoy digo, bueno “Debí darme cuenta de que ese hombre con el que yo estaba era un patán, y fue el día antes de la boda. Nosotros teníamos que ir a un curso para la preparación, porque él no había hecho la confirmación y entonces como requisito nos pidieron asistir, ése día yo tenía que llevar una biblia y pues lleve una que he tenido desde mi adolescencia, entonces cuando él abrió la biblia encontró una carta idiota que en ese</p>

				entonces le había hecho a Gustavo Cerati (el cantante) y él la leyó, por esa bobada me armó tremendo show, me dijo cosas horribles, me hizo sentir tan mal que lo baje del taxi, pero como estábamos a prontas de casarnos lo perdone, me prometió esta vida y la otra, una maravilla. y yo, enamorada, ya con todo listo para la boda, como boba lo perdone, creo que, si hubiera leído esas señales, me hubiera percatado del error que iba a cometer casándome con ese tipo de hombre”.
			¿Se siente incómoda al hablar de su experiencia?	“hoy me siento mejor, no me duele hablar de mi experiencia, mis amigos a veces se asombran de ver cómo he cambiado no solo emocionalmente si no también mi aspecto físico y eso me reconforta, me gusta verme así”.

<p>Describir las estrategias de agenciamiento llevadas a cabo por las mujeres para enfrentar su situación de violencia.</p>	<p>Estrategias</p>	<p>Acciones</p>	<p>¿Busco ayuda? ¿Que la motivó? ¿A quien acudió? ¿Cómo le fue? ¿Se reconoció en ese momento víctima? ¿Qué sentimientos le genero esto? ¿Qué fue lo primero que pensó?</p>	<p>“Yo acudí varias veces a una terapeuta, pero él solo fue una vez, luego se negaba a ir. “Después que un día me agrediera muy feo, fui sólo una vez al CAI y le puse la denuncia, de ahí nos mandaron para un Centro de Conciliación que queda por el Guabal, allí lo que nos sugirieron que arregláramos las cosas, que paráramos las agresiones, eso fue todo lo que hicieron allá. En ese momento lo hice porque quería que quedara como un antecedente por si algo pasaba más adelante. Es más, yo en ese momento no quería que entráramos en un proceso largo como se suele ver, no quería volver a escuchar sus gritos y que entrara en ese estado de ira como siempre lo hacía, ya estaba cansada de eso, y pues como aún vivía con él y mi hijo menor estaba muy pequeño no iba a tomar una decisión tan radical como esa, siempre he sido cobarde para eso y solo quería que hubiera una prueba por si en un futuro lo iba a necesitar”.</p> <p>“Yo me di cuenta de mi situación porque mi esposo luego de que nos casamos siguió viviendo su vida como si fuera soltero, salía con sus amigos, con mujeres, tomaba, y cuando llegaba a la casa empezaba las discusiones, las</p>
---	--------------------	-----------------	--	---

			<p>peleas, eso me generaba a mi mucho sufrimiento, mucho dolor, pero de pensar en el futuro de mis hijos seguía con él, seguía ahí”.</p> <p>“Cada vez que él me trataba como se le daba la gana, insultándome, diciéndome las palabras más horribles que un ser humano puede decir en la vida, cada vez que me empujaba, y me cacheteaba, yo me sentía la mujer más miserable del mundo, más infeliz, sentía que yo me lo merecía, simplemente por ser así, y hoy como ya tuve un proceso, una terapia, creo que ese sentimiento era porque yo lo permitía, porque en ese momento no me decidía a tomar una decisión tan radical como esa”.</p>
		<p>¿Cómo conoció la fundación? ¿Cuánto Duró en el proceso?</p>	<p>“Yo conocí a Kunsejana porque mi hermana es amiga de la directora de la Fundación, y ella le comento lo que me había sucedido, entonces ella me contactó y me dijo que, si quería participar en las terapias que iba a dar en su fundación, le dije que sí, y pues seguí asistiendo a las secciones en la Biblioteca Departamental todos los miércoles. Con nosotras fue que ella inició los talleres en Kunsejana y fue una experiencia muy enriquecedora”</p>

		<p>¿Cómo se siente ahora?</p> <p>¿Cree que esta situación ha cambiado en algo su vida? ¿En qué aspectos?</p> <p>¿Familiar personal, económico?</p> <p>¿Qué logros ha alcanzado?</p>	<p>“Cuando llegué a Kunsejana aún cargaba esa culpa, y a medida que participamos de las sesiones fui descubriendo cosas, a reflexionar, a pensar que todo lo que en mi vida había pasado no era por mí culpa, que eso no era lo que yo había planeado y quería para mi vida. Ante todo, aprendí a valorarme, a darme mi lugar, a no permitir que nadie pasé por encima de mí”.</p> <p>“Al llegar y encontrarme con pares, a más mujeres que vivieron algo no igual pero similar a lo que yo viví, hizo que me diera cuenta que eso no solo me pasaba a mí, me ayudó a dejar esa carga que por muchos años venía soportando, y sí. Empecé a transformarme, a recuperar esa mujer que alguna vez fui. Una mujer alegre, feliz, sociable, mejor dicho; a recuperar todo lo que en mi matrimonio había abandonado por darle el gusto a mi ex-esposo simplemente porque a él no le gustaba. A maquillarme a interactuar con más personas, a compartir con mis amigos”.</p>
	<p>RECU RSOS: Personales</p>	<p>¿Qué la motivó a hacerlo?</p>	<p>“Para yo tomar la decisión de separarme de mi ex esposo, fue porque estaba ya muy cansada de sus malos tratos, yo me di cuenta que estaba siendo violentada, también porque mi mamá al darse cuenta de cómo él me trataba y se</p>

		Famili ares Instituc ionales		<p>comportaba conmigo me pedía que lo dejara. Me decía que me separara, que no lo aguantara más, que él no era un buen hombre para mí. Incluso también mi hermana me decía que lo abandonara.</p> <p>Creo de cierto modo, que la presión que hizo mi mamá más que todos para que yo lo dejara, fue lo que me impulsó y me motivó a querer tomar la decisión de separarme, a mí me dolía muchísimo saber que ella se daba cuenta de todo. Pienso que siempre hay un detonante, y eso sucedió un día que llegó a tratarme muy mal, diciéndome que por mi culpa mi hijo mayor había nacido con ese problema, que yo estaba podrida por dentro, que yo me había acostado con otros manes y por eso a él le había salido un brote o algo por allá, me insultó delante de mi bebe y muchas cosas más.... entonces fue tanta la humillación en ese momento, haciéndome sentir la mujer más miserable del mundo, y desde ese día me prometí y juré a mí misma, que nunca más en mi vida iba a aguantar algo como esto. Y estoy segura que fue esa la primera vez en mi vida que actué totalmente desde la cabeza. En ese momento sentía mucho miedo por lo que pudiera pasar, pensaba mucho en el bienestar de mis</p>
--	--	---------------------------------------	--	--

				<p>hijos. Hoy pienso que uno crea una zona de confort, y en mi caso, como yo tenía una casa, carro todo para mis hijos, me daba mucho miedo que la decisión que yo tomara los afectara y que ellos terminaran mal, mejor dicho terminaran sufriendo”</p>
			<p>¿Qué cree que le falta?</p>	<p>“Yo quisiera que Kunsejana tuviera otro nivel, para fortalecer todo lo que ya se ha logrado, para terminar de sanar algunas cosas que quedan allí, las cuales necesitan de mayor trabajo, lo digo porque uno de la noche a la mañana no sana su corazón, el alma por completo, entonces si me gustaría continuar en un proceso”.</p> <p>“Pienso que el día que ya esté completamente divorciada de mi ex-pareja, con papel en mano, ese día estoy muy segura que veré ese mal momento de mi vida como una mala película, pero que fui lo suficientemente capaz de permitirme construir un nuevo estilo de vida” “ a un no he logrado hacerlo porque el proceso de divorcio ha tardado mucho tiempo, y no ha sido por factores económicos, porque tanto el como yo desde el primer día de nuestra separación dividimos los pocos bienes que tuvimos juntos. La mora ha</p>

				<p>sido por la gestión y el papeleo que requieren, ambos tenemos la voluntad de tener consolidado el divorcio”.</p> <p>“Me gustaría ayudar a más mujeres y personas a través de mi experiencia, y lo hago medianamente con algunas compañeras de mi trabajo que me cuentan sus historias, pienso que las mujeres deberíamos ayudarnos más”.</p>
--	--	--	--	---

Tabla N°2 Entrevista Evelyn. Fuente de elaboración propia.

Datos generales C2 Karen	Karen (Seudónimo), Es una mujer de 48 años de edad, madre de una hija mujer de 23 años de edad, cabeza de hogar, abogada de profesión, especialista en gerencia administrativa, magister en educación desarrollo humano, docente universitaria en la ciudad de Cali, es una mujer separada, de estrato socioeconómico 6.			
Objetivo	Categoría de análisis	Subcategoría	Pregunta	Verbatim c2 "Karen"
Develar los sentimientos, emociones e ideas vividas por las mujeres al ser víctimas de violencia de género.	Percepciones	Ideas	¿qué pensaba acerca de la violencia?	<p>"Yo criticaba mucho a las mujeres que les pegaban y hay seguían, decía por eso es que le dan para que se quedan, pero cuando ya lo viví ya no critico porque ya entiendo que hay un tema diferente, hay un tema sentimental diferente, hay un tema donde la voluntad queda comprometida y entiendo por la situación que están pasando"</p> <p>"Nunca imagine que yo iba a ser una más del montón, me he considerado una mujer luchadora independiente , con carácter, una mujer que jamás iba a permitir que un hombre pasara por encima de mis deseos"</p>
		Sentimientos	¿Cómo se sintió usted?	"para mí fue muy difícil los momentos que atravesé pues soy una mujer de un carácter muy fuerte he

		Emociones	<p>sido líder en todos los aspectos en mi vida, en la universidad, en el colegio, en mi familia, en el trabajo siempre he sido líder, he sido quien toma las riendas de todo lo que pasa en mi alrededor y llegó una persona a la cual no puede liderar la relación, llevarla de par sino que termine siendo maltratada y abusada, lo cual no era comprensible que sucediera en una persona con la personalidad que yo tengo me confronto muchísimo, entendí que había atravesado un momento de autoestima baja al punto de que deje a una persona con una psicopatía muy fuerte que me maltratara y me agrediera verbal y psicológica y físicamente, fue poco tiempo menos de un año fueron momentos de mucho impacto, de mucho dolor y confrontación”</p> <p>“Insisto más que los hechos que sucedieron, es más el hecho que yo lo estuviera permitiendo haber no salido y no terminado en la primera agresión”</p> <p>“No podía entender que a mí me maltrata un hombre, cuando siempre había dicho a boca llena: “El día que</p>
--	--	-----------	--

				un hombre me levante la mano, se la cortó". Y me la levantó y no lo hice".
			¿Porque cree que lo hacía? ¿Cómo cree que se sentía él?	"Es un hombre psicópata, es una psicopatía, no soy la única mujer que ha golpeado cuando terminamos me di cuenta que no soy la única que ha maltratado y creo que lo es porque no tiene una situación resuelta con su madre de abandono, obviamente no lo supo manejar y asumir entonces hoy en día está desequilibrado y maltrata a las mujeres seguramente el en cada mujer ve a su madre y la quiere destruir"
			¿Se acuerda cuando fue la primera vez que la agredió? ¿Se siente incómoda al hablar de su experiencia? ¿Busco ayuda?	"Busque ayuda psicológica. Durante la relación yo no entendía que me estaba pasando, porqué yo lo estaba permitiendo, con el carácter que tengo, la posición económica y social que yo tenía, permitía que una persona me maltratara, entonces busqué ayuda psicológica con un psicoterapeuta en los últimos meses de la relación, y los dos o tres meses posteriores, hasta que ya logre entender qué era lo que había pasado y cuál era el propósito". "En la primera salida él me regala un esmalte del color que él quiere, yo lo único que pensé en el
Describir las estrategias de agenciamiento llevadas a cabo por las mujeres para enfrentar su situación de violencia.	Estrategias	Acciones		

			<p>¿Que la motivó?</p> <p>¿A quien acudió?</p> <p>¿Cómo le fue?</p> <p>¿Se reconoció en ese momento víctima?</p> <p>¿Qué sentimientos le genero esto?</p> <p>¿Qué fue lo primero que pensó?</p>	<p>momento fue que era muy lindo porque estaba preocupado por mis uñas, hoy digo por Dios esa era la primera señal del maltrato psicológico. él también me acompañaba siempre a dar clases en la universidad y no faltaba el comentario del porque estaba mirando a alguien, eran celos enfermizos”.</p> <p>“Yo me di cuenta que estaba viviendo violencia de género, digamos que al principio no lo note mucho simplemente decía que era un hombre malgeniado grosero y punto simplemente porque era gritón. Pero obviamente ya la primera vez que me agredió fue físicamente, nos fuimos a las manos, ese día me di cuenta que había sido víctima de violencia de género, pero yo pensé que no era tan grave o más bien me sentía culpable por que yo respondí a su agresión, es más yo le saqué sangre lo reventé, entonces creí de alguna manera que él no era tan culpable de lo que había sucedido.”</p> <p>“La segunda vez fue gravísimo, encerrada en un carro me pego, me grito, me tuvo encerrada como cuatro horas en el carro y obviamente yo quería</p>
--	--	--	---	--

				<p>acabar la relación, pero él como siempre hizo el acto de construcción, me pidió perdón, dijo que se iba a someter a tratamiento y bueno yo le creí”.</p> <p>“La tercera agresión fue en la casa de mi tío, habíamos realizado un viaje a Pasto, como yo tenía un familiar allí decidimos hospedarnos en su casa, él llegó al cuarto luego de haber estado hablando con mi tío, y de haberse tomado unos pocos tragos, me golpeó, me tomó del cuello tan fuerte y me puso sobre la cama, yo en ese momento sentía que me estaba asfixiando”</p> <p>“Estratégicamente decido no responder con violencia porque pensé que él me podía llegar a matar, por cosas de Dios el me soltó, tomó sus cosas y se fue. Después de esa última agresión yo decido acabar la relación, porque estuve cerca de la muerte”.</p> <p>“yo nunca acudí a ningún grupo de apoyo ni nada, yo pensé que podía sola con esta situación, empecé a ir a l psicólogo durante la relación, pensaba que algo me estaba pasando una mujer con mi carácter, con</p>
--	--	--	--	--

			<p>mi posición y demás, como estoy permitiendo que me esté pasando esto, no era capaz de dejarlo por eso empecé a ir al psicólogo, ese fue el único apoyo que yo pedí fue ir al psicoanalista y mi familia supo inmediatamente después de la tercera agresión que fue la última donde ya decidió acabar la relación porque estuve cerca de la muerte porque eso fue en pasto , después de que llegue de pasto, donde fue la última agresión, decidí denunciarlo inmediatamente en la fiscalía de acá de Cali, a los días les conté a mi familia, claro fui a la fiscalía y yo lo hice público al año, lo hice público cuando se cumplió el primer aniversario de la última agresión que fue cuando sentí que estaba muy cerca de la muerte y que la vida me dio otra oportunidad”.</p> <p>“Me dirigí varias veces a la fiscalía a radicar mi situación, eran largas filas que debía hacer para al final no tener ninguna respuesta, una de las tantas veces que fui allá me ayudo un guarda a evitar la fila, pero al final no tuve respuesta, luego de tres veces que no recibieron la carta de aislamiento policial</p>
--	--	--	---

				dirigida a mi ex pareja, me enojé y la única respuesta que recibí fue de un policía donde me decía que por eso era que me pegaban”.
			<p>¿Cómo conoció la fundación?</p> <p>¿Cuánto Duró en el proceso?</p>	<p>“Mi punto de ayuda de superación y de sanación fue trabajar en conformar mi fundación y es un trabajo que sigo haciendo ya dos años después. Hoy sigo trabajando con otras mujeres víctimas que acuden a mi fundación, allí les ayudamos con los talleres impartidos por la psicóloga, a los cuales yo también asisto, porque lo que yo quiero con mi fundación es que las mujeres tengan insumos , y elementos suficientes para que en otro momento de su vida si se les llega a presentar alguna situación de abuso, de violencia, pues tengan la capacidad de decir no más , de apartarse, y decidan denunciar , al igual que fortalezcan y se den amor propio”.</p>

			<p>¿Cómo se siente ahora?</p> <p>¿Cree que esta situación ha cambiado en algo su vida? ¿En qué aspectos?</p> <p>¿Familiar personal, económico?</p> <p>¿Qué logros ha alcanzado?</p>	<p>“No podría decir que me siento cien por ciento, pero sí que un gran porcentaje de lo que hago ahora me hace sentir feliz.”</p> <p>“ha cambiado mi vida personal en muchas cosas por esta situación, hoy en día tengo mi fundación que trabaja con víctimas de violencia, una cosa que nunca había pensado, hoy soy un poco más sensible, comprensiva con las mujeres víctimas de violencia, antes las criticaba ahora las entiendo, las comprendo, las ayudo, las acompaño”.</p>
		RECURSOS: Personales Familiares Institucionales	<p>¿Qué la motivó a hacerlo?</p>	<p>“Que me motivó a salir de allí, que estuve muy cerca de la muerte, la tercera vez estuve muy cerca de la muerte, entendí que yo no quería morir todavía, tenía que acabar con eso y pues bueno, ya ver que si seguía allí iba a ser una víctima más de feminicidio, no quería ser una cifra más”.</p>
			<p>¿Qué cree que le falta?</p>	<p>“Me faltan muchas metas por cumplir, inicialmente quería que mi fundación fuera más chiquita, ahora</p>

				quiero que sea un poco más grande, quiero ayudar a más mujeres, quiero seguir trabajando en el sector público, quiero hacer muchas obras sociales, no me faltan muchas cosas por hacer, sé que he hecho muchas en mi vida pero nunca será suficiente cuando tiene vocación de servicio”.
--	--	--	--	--

Tabla N° 3. Entrevista Karen. Fuente de elaboración propia.

Datos generales C3 Patricia	Patricia (Seudónimo). Es una mujer de 49 años de edad, administradora de empresas, madre de un hijo hombre de 10 años de edad, divorciada, actualmente pensionada por invalidez y desempleada.			
Objetivo	Categoría de análisis	Subcategoría	Pregunta	verbatim c3 “Patricia”
Develar los sentimientos, emociones e ideas vividas por las mujeres al ser	Percepciones	Ideas	¿Qué pensaba acerca de la violencia?	“pensaba que yo nunca me iba a dejar maltratar por un hombre, yo me consideraba una mujer con verraquera, fuerte y en realidad no fue así, y mira en lo que termine, doblegándome ante un hombre, suplicándole cariño, amor, tiempo”

víctimas de violencia de género.				<p>“sabía que muchas mujeres son agredidas, y no solo por sus maridos, también por otras personas, que no solo hay violencia física, si no también psicológica, social, económica”</p>
		Sentimientos Emociones	¿Cómo se sintió usted?	<p>“Cuando él me agredía yo recordaba la situación y la experiencia de mi mamá y mi hermana, ellas son separadas también fueron agredidas por sus exesposos entonces como yo estaba casada quería demostrarles que yo si había podido construir un hogar, no quería que se dieran cuenta del maltrato que me daba mi marido”</p> <p>“Yo de tanto daño emocional que me había causado empecé a sentirme culpable, y creo que lo fui, porque permití que él me tratara de esa forma, delante de mi hijo”</p> <p>“Un día luego de que él me llevara como 4 días por fuera de la casa, lo llame y le dije que viniera a acompañarme, a vernos una película juntos y que me ayudara con el bebé, sabes que me dijo, Voy, pero vos te vas, entonces yo le dije que no que no me iba que yo para donde me iba a ir, y me dijo entonces voy y me traigo al niño, entonces finalmente no fue y se quedó todo ese fin de semana en la casa de su mamá viendo películas. Yo todos esos días me</p>

				<p>sentía horrible, frustrada porque lo que pensaba que había logrado no era así, me sentía fracasada, avergonzada, aburrida, en medio de la tristeza empecé a llorar, a sentirme la cosa más miserable, yo decía, pero qué es esto y lloré mucho” pensaba que yo me había casado porque quería tener un hogar, un esposo que me amara, que compartiera conmigo el resto de mi vida y en realidad no era así”</p> <p>“ Cada día el buscaba excusas para pegarme, le molestaba mi presencia, cada vez me agredía más fuerte y la violencia se hizo más fuerte, me decía: loca, tonta, boba, estúpida... me ofendía tanto</p>
			<p>¿Porque cree que lo hacía?</p> <p>¿Cómo cree que se sentía él?</p>	<p>“El creció en un hogar donde su mama era quien le hacía todo, planchar la ropa, escogerle la ropa, hacerle de comer, decidir por el hizo que se volviera dependiente, no le gustaba trabajar, decía que no encontraba trabajo y cuando puso su propio negocio fracaso porque es muy desordenado y desjuiciado con sus cosas, le daba pereza abrir su estanco, todas las responsabilidades económicas del hogar siempre las he asumido yo, entonces yo le decía que mejorara, que administrara mejor su dinero, que se</p>

			<p>ajuiciara, porque yo como soy administradora de empresas veía que eso estaba muy mal, él me respondía : ¡déjame!, ¡déjame!, ¡soy yo!, yo pues también reaccionaba con ira porque como a mí era la que me tocaba duro, además él tampoco sacaba tiempo para estar con migo, yo le decía que sacara al menos un domingo para salir a comer con mi bebe y no lo hacía, yo ya estaba aburrida. Cuando él llegaba yo quería hablar, quería que me consintiera y sabes que hacía, se acostaba en otro cuarto y ni bolas me paraba.</p> <p>“El desataba en mí, una rabia, una ira por cosas que le pasaban en el qué hacer de su vida”</p> <p>“Muchas veces me decía que él se había casado conmigo simplemente por el niño, que nunca él se había enamorado de mí, nunca había sentido nada por mí, que me odiaba”</p> <p>“Él se justificaba, diciendo que como yo era la que empezaba a discutir, él me tenía que pegar, para poderme controlar”.</p>
		¿Se acuerda	<p>“ A los 15 días de casados, fue la primera vez que él me pegó, y yo estaba embarazada iba a cumplir 8 meses de</p>

			cuando fue la primera vez que la agredió?	gestación, y fue porque como demandaba de mucha atención pues mi embarazo fue muy delicado entonces yo le pedía que me ayudara, me daba mucha rabia que él madrugaba a las 4 de la mañana a ayudarme a hacer vueltas y compras a su mamá, como no trabajaba entonces disponía de mucho tiempo para ayudarla, a mí me daba mucha ira que con migo no fuera así, me tocaba ir a merchar sola, subir las bolsas sola y yo con semejante barriga, me costaba mucho, ya no me podía agachar tanto. Entonces cada vez que le reclamaba y le suplicaba ayuda él se enojaba entonces empezó a golpearme muy fuerte pero como estaba enamorada, lo perdono”
			¿Se siente incómoda al hablar de su experiencia?	“No, no me duele, ya he recuperado mi auto estima, hablo con más tranquilidad y es porque yo misma y con ayuda de todas las personas a quienes acudí me ayudaron a fortalecerme, a dejar atrás ese dolor, esos malos momentos”
Describir las estrategias de agenciamiento	Estrategias	Acciones	¿Busco ayuda?	“ después de que él durara mucho tiempo fuera de la casa, recurrí al pediatra de mi hijo, él trabajaba en la clínica Valle del Lili, y le comente lo que me estaba pasando, ese día

<p>llevadas a cabo por las mujeres para enfrentar su situación de violencia.</p>			<p>¿Que la motivó? ¿A quien acudió? ¿Cómo le fue? ¿Se reconoció en ese momento víctima?</p>	<p>examinó al niño y me dijo que el niño estaba muy bien, que no tenía nada, entonces el al verme en el estado que yo estaba, cansada, agotada por toda la responsabilidad que tenía encima, al verme tan mal pidió que me examinara un psiquiatra, como los resultados arrojaron que yo estaba en un estado de cansancio extremo, en un estado de estrés crítico , me hospitalizaron como 20 días”</p> <p>“El psiquiatra me diagnostico como una persona con trastorno afectivo bipolar, en la historia clínica no existe registro sobre la violencia física que yo viví, solo existe un registro de las afectaciones psicológicas que fueron las causantes de mi enfermedad, allí quedo registrado la disfuncionalidad de la relación como causante de mis afectaciones psicológicas”</p> <p>“Yo al verme tan sola, tan deprimida quería que alguien me ayudara, y fue esa la primera persona a quien busque para pedirle ayuda, y con todo el tratamiento con el psicoterapeuta, me di cuenta que yo estaba así por la violencia y el trato que él me daba”</p> <p>“También fuimos a una iglesia cristiana para tratar de solucionar las cosas, pero no sirvió de nada, decía que iba</p>
--	--	--	--	--

			<p>cambiar, que; “<i>el amo había vuelto a nacer</i>”, y en realidad nunca cambio, lo único que aprendió a allí, fue a verse como el hombre de la casa, fortaleció más ese machismo”</p> <p>“Después de todo ese tiempo de estar sola, sufriendo sola, y de llorar como nunca, se me ocurrió la idea de verme una película romántica, que trataba de un hombre que se enamoraba de su mujer a pesar de su condición especial, después de vérmela, le hice una carta en la que le decía; que yo entendía que él se había casado conmigo por darle un hogar a mi hijo, y que se lo agradezco, pero que él nunca se casó conmigo porque me había escogido como mujer. Entonces yo se la leí el día de la terapia con la psicóloga, y ella le dijo que era una declaración de que yo ya no quería continuar más con él, y en realidad yo lo que quería con esa carta era que me aclarara que era lo que quería conmigo, que me explicara porque actuaba así, porqué se alejaba de mí, yo guardaba las esperanzas que me dijera “<i>Jimena yo te amo</i>”, y no fue así, ése día decidimos que lo mejor era separarnos”</p>
		¿Lo denunció?	<p>“ Nunca lo denuncie, no quise, yo estaba tan enamorada de él que no media la magnitud del problema que estaba</p>

				enfrentando, y pues como en mi familia la única persona que sabía era mi tía y mi tío y nadie más, al denunciarlo me daba vergüenza, me daba pena que todos se dieran cuenta, además yo quería y guardaba las esperanzas de que todo se solucionara, y sabía que si las cosas terminaban, no quería hacerlo de esa forma, y menos cuando tenemos un hijo por quien responder, y por el que vamos a tener que vernos frecuentemente”.
			¿Qué sentimientos le genera esto?	“ A aunque yo era la que financiaba absolutamente todo en mi casa, esa decisión me dolió mucho, yo siempre busqué la forma de solucionar las cosas pero cuando en la relación es solo una persona la que quiere buscar solución y no ambos todo se daña, fue muy duro quedarme sola con el niño, me sentía asustada, deprimida, vinieron infinidad de problemas y me tocó enfrentarlos sola, me enferme, y me diagnosticaron trastorno bipolar, me quitaron mi bebe, le dieron la custodia al papa y me ha dolido mucho no estar junto con mi hijo, yo todo lo hago por él”

		¿Qué fue lo primero que pensó?	“pensaba mucho en mi bebe, no quería que él creciera en un hogar donde sus padres estuvieran separados” “en ese momento no me veía estar sola
		¿Cómo conoció la fundación? ¿Cuánto Duró en el proceso?	“Un día que necesitaba a un abogado para todo el proceso de divorcio, fui y busqué a María Fernanda, ella como es abogada y como fuimos compañeras de estudio me pareció la persona indicada para que me ayudara, y bueno le comente toda mi historia, la situación por la que estaba pasando, le conté como ese hombre me maltrataba y bueno, me dijo que tenía una fundación..... Y me invito a ser parte de ella, entonces empecé a asistir a las secciones”.
		¿Cómo se siente ahora? ¿Cree que esta situación ha cambiado	“ Yo venía haciendo un proceso individual, ya había buscado ayuda como se los dije con el pediatra de mi bebé, con una psicoterapeuta, con una Iglesia cristiana, con la carta, y muchas cosas más y cuando empecé a ir a las cohortes en Kunsejana fue el momento perfecto para fortalecerme como persona, me di cuenta que soy muy fuerte, una mujer luchadora, que puedo lograr muchas cosas, a crecer, a creer en mí, a quererme más, a no

		<p>en algo su vida? ¿En qué aspectos? ¿Familiar personal, económico ?</p> <p>¿Qué logros ha alcanzado ?</p>	<p>darme tan duro y a dejar de cuestionarme, a luchar por lo que yo quiero, entre ellas la custodia de mi hijo”.</p> <p>“he logrado manejar mi enfermedad, a luchar por mi hijo a un que este sola y no cuente con el apoyo de mi familia, a mantener mi casa, a educar con mi esfuerzo diario a mi hijo, a darle todas las cosas que él necesita, aunque no esté permanentemente conmigo, a estar sola, y a vivir la vida a mi modo”</p> <p>“En una de las sesiones en Kunsejana, llamada el niño interior, me toco tanto, que me saco todos esos sentimientos que tenía guardados, me ayudo a desahogarme, y rompí en llanto. Fue para mí tan importante porque me sentía escuchada, tenía a alguien que me atendiera, que me regalara un poco de su tiempo para yo hablar”.</p>
	<p>RECURSO S: Personales Familiares Institucion ales</p>	<p>¿Qué la motivó a hacerlo?</p>	<p>“ El día que tuvimos una pelea muy fea, yo llame a mi tía quien era la única persona que se había dado cuenta de todo lo que me pasaba, entonces como él me pego muy fuerte yo llame a su casa , quería hablar con ella, quien me contesto el teléfono fue mi tío, y como mi ex marido seguía peleándome, mi tío por el teléfono escucho como</p>

			<p>me trataba, y sabes que me dijo; “ <i>Nunca vuelvas a permitir que nadie te trate de esa manera, es el colmo que vos no te hagás respetar</i>”, para mí esas palabras me llegaron al alma, me dolió mucho que mi tío se diera cuenta, pero fue esa persona que me hizo dar cuenta de que yo era víctima de violencia y que tenía que hacer algo”.</p> <p>“Mi familia me ha ayudado más que todo económicamente, solo una tía y un tío son los que me han aconsejado y ayudado, el resto se ha preocupado más por cuestionar mi forma de ser, y las cosas que yo hago, entonces por eso nunca tuve la confianza como para contarles todo lo que me sucedió”. Yo he estado más que todo distante de ellos, entonces en realidad en ese momento y hasta ahora no tengo una red de apoyo en mi familia”</p> <p>“He encontrado apoyo en personas diferentes a mi familia, que me escuchan, que me dan un consejo. Tengo una amiga que vive en Medellín, es una psicóloga que siempre ha estado allí, me escucha, me aconseja, ha entendido mi situación, mejor dicho; con ella me desahogo”.</p>
--	--	--	--

			¿Qué cree que le falta?	“Me falta un espacio, una persona, alguien con quien hablar, quiero trabajar con y por las personas que tenemos cualquier infinidad de problemas, quienes quizá necesiten al igual que yo, a alguien con quien compartir eso que nos atormenta y afecta, a veces solo necesitamos tan solo quien nos escuche”
--	--	--	-------------------------	---

Tabla N° 4. Entrevista Patricia. Fuente de elaboración propia.

Categorías de análisis emergentes	<p>Evelyn : “Yo era una mujer muy sociable tenía un círculo grande de amigos, me gustaba salir mucho a rumbas con ellos, pero cuando me hice novia de él me aleje de ellos, porque a él no le agradaban, él me decía que no le gustaba que yo hablara con ellos y mucho menos que saliera ni siquiera a tomar un café, no le gustaba que me maquillara porque creía que me arreglaba para otro, y deje de hacerlo, solo por darle gusto a él, y como estaba enamorada no veía ese trasfondo que implicaba aceptar eso”</p> <p>“A mí me tocaba llevar a mi hijo mayor a las terapias sola, él se apartó de las responsabilidades y cuidados que requería mi hijo, el niño al tener una condición de salud especial por la hipoxia perinatal que a él le dio cuando yo</p>
--	--

estaba embarazada, demanda de mucha ayuda. mi exesposo me ayudaba económicamente, pero eso no era lo que yo necesitaba, yo tenía la capacidad de responder económicamente por él, pero yo lo que necesitaba era apoyo, a mí me tocaba llegar del trabajo y continuar ayudándole en las tareas del colegio de mi hijo menor, también me tocaba ir a la clínica de mi hijo por medicamentos, y citas”

“El manejaba mi dinero, hacía con él lo que él quería, a mí me parecía normal, tenía yo que pedirle dinero a él para comprar mis cosas. Ahora me doy cuenta que fui una boba, una tonta, porque con mi dinero hizo y deshizo no sé qué cosas con otras mujeres”

Karen: “Me dirigí varias veces a la fiscalía a radicar mi situación, eran largas filas que debía hacer para al final no tener ninguna respuesta, una de las tantas veces que fui allá me ayudo un guarda a evitar la fila, pero al final no tuve respuesta, luego de tres veces que no recibieron la carta de aislamiento policial dirigida a mi ex pareja, me enojé y la única respuesta que recibí fue de un policía donde me decía que por eso era que me pegaban”

Patricia: “A los cuatro meses de yo darme cuenta que estaba embarazada, y al contarle a él, decidimos vivir juntos, hubo mucha presión de su mamá y de la familia de él, porque llevábamos 10 años de relación, ellos nos decían que deberíamos formalizar eso y que lo mejor que podíamos hacer era casarnos para que el niño naciera dentro de un matrimonio. Para mí fue maravillosa la idea y dije entonces casémonos y a los 7 meses de embarazo nos casamos, por la iglesia, con vestido blanco y toda la cosa”

“Yo recordaba la situación y la experiencia de mi mamá, ella se separó de mi papá desde el embarazo entonces como yo nunca lo conocí, y nunca estuve cerca de él y mi hermana como también tuvo su hijo sola. Ellas también fueron agredidas por sus exesposos, entonces como yo estaba casada quería demostrarles que yo si había podido construir un hogar, eso para mí era muy importante, yo era la primera de la familia que se casaba, la que tenía un hogar, y un esposo y todo ese rollo, entonces a mí me parecía bien, yo decía yo si lo logre”.

“Como yo era la única que trabajaba, era yo quien asumió todos los gastos del hogar, pagar servicios, el colegio de mi

hijo, la cuota de la casa, el vestido tanto de mi hijo como de mi exmarido y muchas cosas más. Entonces lo poco o casi nada que me quedaba, él se lo gastaba con sus amigos, o ayudándole con algunos gastos de la casa de su mamá, y como él era quien manejaba mi dinero prácticamente nunca me quedaba algo de presupuesto para comprar las cosas que yo necesitaba”.

“Nunca lo denuncie, no quise, yo estaba tan enamorada de él que no media la magnitud del problema que estaba enfrentando, y pues como en mi familia la única persona que sabía era mi tía y mi tío y nadie más, al denunciarlo me daba vergüenza, me daba pena que todos se dieran cuenta, además yo quería y guardaba las esperanzas de que todo se solucionara, y sabía que si las cosas terminaban, no quería hacerlo de esa forma, y menos cuando tenemos un hijo por quien responder, y por el que íbamos a tener que vernos frecuentemente”

“Las responsabilidades económicas durante el tiempo que conviví con él siempre las asumí yo, porque él no trabajaba. Yo debía trabajar todo el día en el banco, pero cuando llegaba a mi casa continuaba atendiendo a mi hijo con las

	<p>tareas del colegio, llevarlo al parque, jugar con él. Yo llegaba a hacer el aseo, la comida, lavar ropa, mejor dicho, todos los quehaceres del porque él nunca se preocupó por ayudarme”</p> <p>“como yo empezaba a hacerle reclamos, a iniciar la pelea, las discusiones; le hacía sacar tanto la ira y por eso el me pegaba”</p>
--	---

Tabla N° 5 Categorías emergentes entrevistas a participantes. Fuente de elaboración propia.

6.2 CONSENTIMIENTO INFORMADO DIRIGIDO A LAS PARTICIPANTES

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por las estudiantes **Lesly Barbosa y Daniela Camacho** de la **Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium** de la ciudad de Cali, Colombia. La meta de este estudio es: Conocer *las percepciones sobre violencia de género de un grupo de mujeres víctimas de violencia de género de la Fundación Kunsejana en Cali y la relación de éstas con los recursos personales utilizados para resistir y sobreponerse a los efectos de la violencia.*

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las estudiantes. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es conocer las percepciones de violencia del grupo de mujeres vinculadas a la fundación Kunsejana de Cali, y la relación con los recursos personales utilizados para resistir y sobreponerse a los efectos de dicha experiencia.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 60 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a **Lesly Barbosa Billaquirán Tel: 3157875162 / Daniela Camacho vera Tel: 3123670125**

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre del Participante:

CC.

Tel:

Firma del Participante:

Fecha:

Imagen N° 1. Fuente de elaboración propia.

6.3 CUESTIONARIO GUIA, ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD.

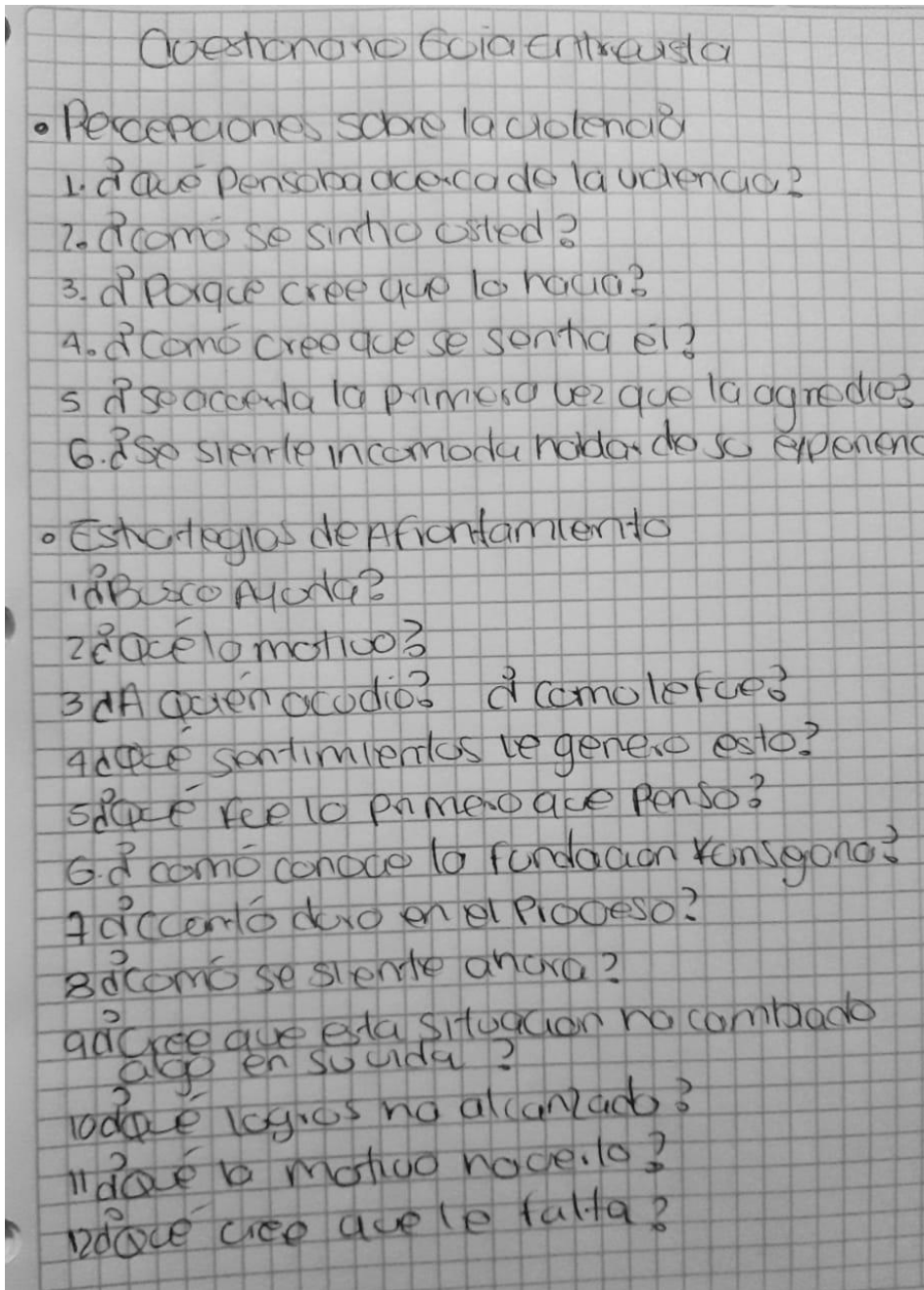


Imagen N° 2. Fuente de elaboración propia

6.4 DIARIO DE CAMPO

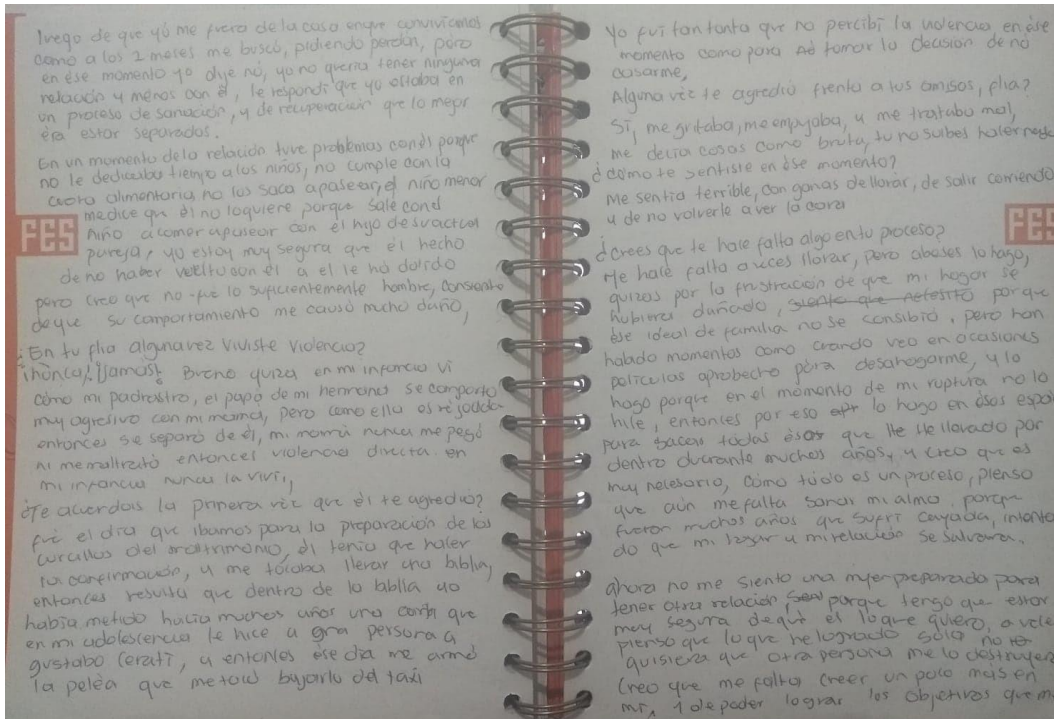


Imagen N° 3. Fuente de elaboración propia.

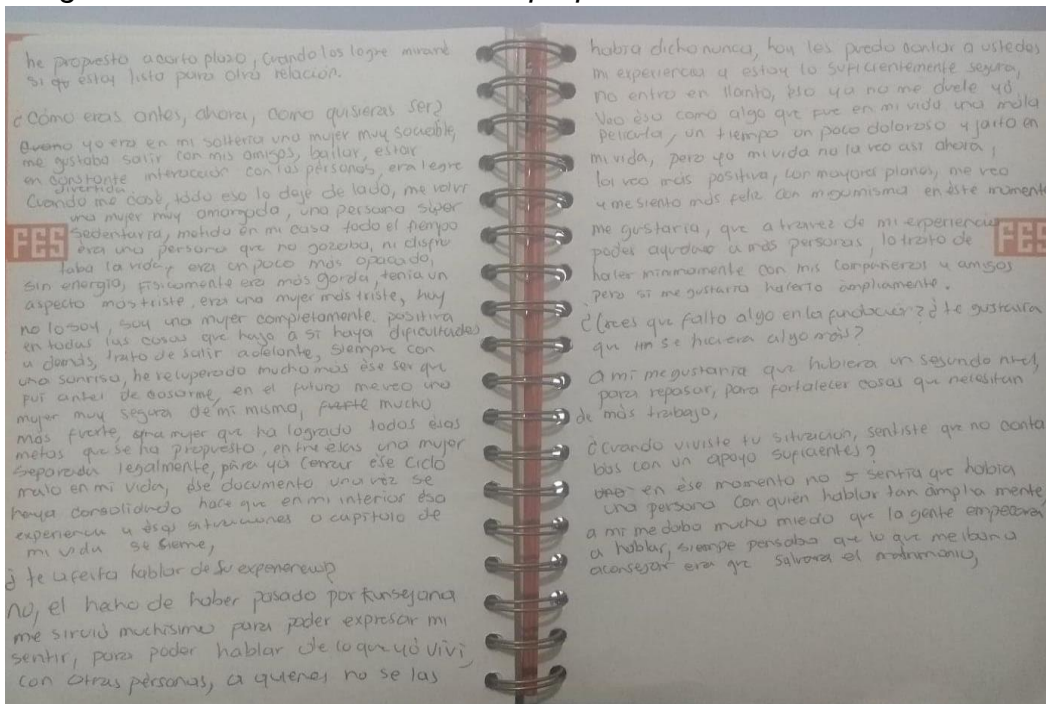


Imagen N° 4. Fuente de elaboración propia.

6.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Cronograma de actividades		
Etapas	Actividades	Fecha
Etapa 1 Inter-semestral	Ajustes al documento trabajo de grado de acuerdo a las observaciones sugeridas por el par evaluador.	Diciembre 2019 - enero 2020
Etapa 2	Trabajo de campo: Concretar el grupo de mujeres que voluntariamente deseen participar de las entrevistas personales y demás actividades propuestas para la recolección de información. Implementar técnica interactiva, entrevistas a profundidad, haciendo uso conjuntamente del diario de campo y observación a las mujeres que aceptaron participar de ella.	Febrero del 2020
Etapa 3	Hacer análisis de los resultados obtenidos con la docente asesora, categorización y escritura del informe de investigación	Marzo a Mayo del 2020

Tabla No. 6 Fuente de elaboración propia

Nota: El trabajo de campo se implementó en el mes de febrero, debido a las dinámicas internas de la fundación Kunsejana, el cual, cerraron actividades a inicios del mes de noviembre del año 2019, y luego retomaron actividades en el mes de febrero 2020.

6.6 PRESUPUESTO

Información General									
Descripción del presupuesto del proyecto investigación	Objetivo: Identificar las percepciones sobre violencia de un grupo de mujeres víctimas de violencia de género en Cali y la relación de éstas con los recursos personales utilizados para resistir y sobreponerse a los efectos de la violencia								
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES ÁREA: TRABAJO SOCIAL									
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA								
MUNICIPIO	CALI								
LUGAR	FUNDACIÓN KUNSEJANA								
PRESUPUESTO									
Periodo	Diciembre	Febrero	Marzo	Abril	mayo	TOTAL			
Ingresos									
RECURSOS INVESTIGACIÓN	Monto	\$ 4.465.600	\$ 898.400	\$ 239.600	\$ 239.600	\$ 299.600	\$ 6.142.800		
RECURSOS CONTRAPARTIDA	Monto	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 20.000.000		
Origen de los recursos del proyecto	valor	% de participación							
Total aportes investigación	\$ 6.142.800	23%							
Total aportes contrapartida	\$ 20.000.000	77%							
VALOR TOTAL DEL PROYECTO INVESTIGACIÓN	\$ 26.142.800	100%							
Costos fijos									
Componentes	Rubro	Detalle	Personal necesario/Cantidad	PERIODO					TOTAL APORTES
				Diciembre	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	

TALENTO HUMANO	TRABAJADORAS SOCIALES	Pago mensual	2	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 20.000.000
INFRAESTRUCTURA	Salón	Alquiler por evento	8	\$ 200.000	\$ 800.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 1.600.000
	Video Beam	Compra	1	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200.000
	Sillas	Alquiler por evento	10	\$ 10.000	\$ 40.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 80.000
TOTAL									\$ 22.880.000
Costos Variables									
ALIMENTACIÓN	REFRIGERIO	Por evento	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.000	\$ 60.000
TRANSPORTE	Auxilio de transporte trabajadoras sociales	Trayectos por evento	4	8400	33600	8400	8400	8400	\$ 67.200
DOTACIÓN DE CONSUMO	Agendas	Compra	2	\$ 14.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.000
	Lapiceros	Compra	12	\$ 12.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.000
	Computadores	Compra	2	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.000.000
	Fotocopias por evento	Compra	12	\$ 1.200	\$ 4.800	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 9.600
IMPREVISTOS	GASTOS	por evento	0	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 100.000
SUBTOTAL									\$ 3.262.800
TOTAL									\$ 26.142.800

Tabla No. 7. Fuente de elaboración propia.